

CONFIANZA, ACCIÓN COLECTIVA Y LIDERAZGO COMUNITARIO EN EL
ORDENAMIENTO SOCIOTERRITORIAL DE UNA PERIFERIA: EN
VALLEJUELOS.

PAULA TATIANA MEJÍA SEPÚLVEDA

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS
MEDELLÍN
2022

CONFIANZA, ACCIÓN COLECTIVA Y LIDERAZGO COMUNITARIO EN EL
ORDENAMIENTO SOCIOTERRITORIAL DE UNA PERIFERIA: EN
VALLEJUELOS

PAULA TATIANA MEJÍA SEPÚLVEDA

Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Estudios políticos

Asesor
Porfirio Cardona Restrepo,
Ph.D. Filósofo

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS
MEDELLÍN
2022

Diciembre 13 de 2022

PAULA TATIANA MEJÍA SEPÚLVEDA

“Declaro que este trabajo de grado no ha sido presentado con anterioridad para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en ésta o en cualquiera otra universidad”. Art. 92, párrafo, Régimen Estudiantil de Formación Avanzada.

A handwritten signature in black ink that reads "Paula Tatiana Mejía Sepúlveda". The script is cursive and fluid.

Firma de la autora

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a las personas que me acompañaron e interactuaron conmigo en algún momento de este proceso: a líderes, infancias, docentes, estudiantes, pobladores, funcionarios, vecindad, ciudadanías, colegas y a mi familia, pues les aprendí el valor de la paciencia, la resistencia y la persistencia para saber hacer el oficio propio, el de entender, investigar, educarse y cuidar la vida. Sus disposiciones y actos de confianza, mis aprendizajes y motivaciones.

Y gracias a Dios por la fe, otra fuente para confiar.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
Algunos antecedentes	9
1. Marco conceptual	11
1.1 La noción de confianza, acción colectiva y organización comunitaria	11
1.2 Actores organizados ante un problema de acción colectiva	17
1.3 . El liderazgo comunitario como emergencia de la organización social de base	21
2. Marco contextual: hacia la confianza comunitaria	26
2.1 Organización comunitaria y sus características para la generación de confianza.....	26
2.2 Situación y contextualización del caso de estudio: sector de Vallejuelos	28
2.3 La organización comunitaria: un terreno político y una experiencia de justicia.....	35
2.4 Moravia: epicentro de una comunidad vulnerable doblemente excluida y expulsada.....	38
2.5 Segundo periodo 1998-2005: la experiencia inspiradora de la acción social de la UPB en Vallejuelos	43
Experiencia antecedente: Investigación en acción y compromiso social Talleres sociales “Memoria y territorio”	50
CONCLUSIONES	53
BIBLIOGRAFÍA	60
ANEXO 1.....	68

LISTA DE FIGURAS, TABLAS E IMÁGENES

Figura 1. Matriz y dimensiones de la confianza, propuesta por Eslava y otros (2014, p.583); De Lomnitz (1975).

Figura 2. Principales factores de la confianza y el grado de dicha confianza

Figura 3. Un contexto sobre liderazgo y organización comunitaria.

Figura 4. Confianza comunitaria y círculos de confianza según el sistema de relaciones en la organización comunitaria en Vallejuelos.

Tabla 1. Movimientos del acto de confiar en la matriz de las dimensiones de la confianza propuesta

Tabla 2. Esquema de actores y acciones de la organización comunitaria.

Imagen 1. Panorámica del sector y estación de Metrocable Vallejuelos

Imagen 2. Foto panorámica del Valle de Aburrá

Imagen 3. Documentos y momentos esenciales en este proceso de investigación sobre el estudio de caso: en un sector de Vallejuelos.

RESUMEN

El problema que se analiza en esta investigación se refiere a la confianza, acción colectiva y liderazgo comunitario en el ordenamiento socioterritorial de un microterritorio en una periferia de Medellín: Vallejuelos. La urbanización a cargo de la institución de la administración pública, por causa de las acciones armadas, de las formas espontáneas por las decisiones de personas y familias en condición de desplazamiento que necesitan un espacio para habitar que constituyen procesos urbano-migratorios, - por expulsión, por desplazamiento forzado o traslado voluntario-, y socio-territoriales que han configurado nuevos espacios urbanos. Este trabajo de investigación comprende la configuración social de una periferia que responde a condiciones complejas de urbanización, de modernización de la ciudad y organización comunitaria en dos periodos comprendidos entre los años 80 y comienzos de los 2000. La metodología y el problema de investigación se observan desde una perspectiva etnográfica y con la utilización del Estudio de caso. El punto de partida de esta investigación es una experiencia antecedente de interacciones sociales con líderes y moradores de un sector de Vallejuelos, periferia ubicada en el centro occidente del Valle de Aburrá. De la misma, se infiere que el sector de Vallejuelos fue una respuesta de una rehabilitación urbana para población desalojada del barrio Moravia en los años 80 y garantía del derecho a la vivienda mediante un proyecto de vivienda social estatal; en suma, una respuesta a un problema de acción colectiva asumido por la organización social de base e interinstitucional que constituyó una disposición la confianza entre personas afectadas e involucradas entre sí para la construcción social de ese territorio en conflicto.

Palabras clave: Confianza; acción colectiva; organización comunitaria; urbanización; planificación urbana; periferia.

ABSTRACT

This research is focused on trust, collective action and community leadership in the socioterritorial planning of a periphery of Medellín: Vallejuelos. The urbanization designed by the public government, coexisting with the action of armed insurgent forces, the spontaneous building of displaced individuals, communities and families, looking for housing constitute migration and socio territorial dynamics that build new urban spaces. This research analyses the social configuration of a periphery that responds to complex urban dynamics, characterised by urban modernization and community organization in two spatiotemporal moments between the 80s and 2000s. The methodology and research problem are observed through an ethnographic perspective and the chosen research method was developed through a case study. A previous experience triggered this research, that consisted of the social interactions with leaders and residents of Vallejuelos, periphery located in the central-western area of Aburra Valley. From it, it is inferred that the zone of Vallejuelos was a state response for the relocation of displaced population from Moravia in the 80s so as to guarantee the right to housing through a state housing program. In addition, it was a response to a collective action problem through social grassroots and interinstitutional actions. It is concluded that this community organization generated the willingness to trust among the actors involved in the social building of this territory in conflict.

Key words: Trust; collective action; community organization; planning; periphery

INTRODUCCIÓN

En Colombia, en los años 80, el desarrollo de las comunidades asentadas en ciudades giraba alrededor de la vivienda en la autogestión y mediación de las organizaciones populares. Para finales de esa década se firmó la Ley 9 de 1989 (11 de octubre) que buscaba reglamentar planes y acciones para el diseño y estrategias óptimas de ciudades y municipios. En suma, la Constitución política de 1991 brindaría directrices en materia de ordenamiento territorial en una época de convulsión política derivada de intensivas migraciones del campo a la ciudad y, en efecto, una acelerada urbanización. Por esto último, la calidad de vida de las poblaciones desplazadas se veía amenazada ante la realidad social por su llegada a las ciudades. La planeación municipal de Medellín trató de responder con diferentes programas de inversión al marco de derechos del mandato constitucional, en particular, al derecho a la vivienda, como uno de los derechos que más se ha vulnerado en este entorno.

En Medellín, Moravia era socialmente reconocido como un barrio de acogida para los desplazados de Colombia. Durante varias décadas Moravia fue un territorio que albergó las basuras del municipio. La basura y los predios adyacentes brindaron la posibilidad para que múltiples familias se establecieran en un lugar para vivir y una economía de supervivencia. Sin embargo, la planeación municipal decretó un desalojo justificado por la insostenibilidad de las condiciones socioambientales del relleno sanitario y de la densidad poblacional. Proyectos habitacionales y de reubicación de población del barrio Moravia daban respuesta estatal al acceso a soluciones de vivienda en un territorio ajeno, lo que forzó el desplazamiento de personas y familias.

Para este trabajo es menester comprender la configuración social de una periferia que responde a dinámicas complejas de urbanización, de modernización de la ciudad y organización comunitaria en dos periodos comprendidos entre los años 80

y comienzos de los 2000. De ahí que el objeto problemático de este trabajo se justifica en la pregunta: ¿Cómo han contribuido a la construcción socioterritorial de Vallejuelos la confianza y la acción colectiva en la organización comunitaria?

La escritura de esta propuesta de investigación parte de una experiencia básica antecedente cuyo componente de investigación estuvo arraigado a un territorio y contexto situados. La realidad territorial alude a una periferia metropolitana. Se trata de un sector llamado Vallejuelos, en la comuna 7 (Robledo), zona centro occidental del municipio de Medellín. El diseño metodológico inicia con una interacción constante de la autora con personas líderes del territorio seleccionado.

El objetivo general del texto es analizar la acción colectiva y las formas de la confianza que surgieron, en dos periodos definidos y distintos, de la organización comunitaria y que hayan contribuido a la configuración socioterritorial de Vallejuelos. Este artículo busca resolver la pregunta que surgió de la experiencia de interacción antecedente a la investigación.

La perspectiva de esta investigación ha tenido un sustento en la etnografía a partir de la observación participante (Padawer, 2008), y un filtro que se ha enfocado en el estudio de caso. Conforme a diversos autores que Arzaluz (2005) ha revisado para definir el estudio de caso y su uso en el análisis local, cabe decir que el sector de Vallejuelos es visto como la unidad de análisis “eje en torno al cual girará la investigación” (p.113). El estudio de caso es una forma de investigar, analizar los fenómenos sociales y permite utilizar un repertorio amplio de técnicas para organizar los datos y comprender la significación, efectos y factores dentro de la unidad total (Arzaluz, 2005, p.112). La elección de un sector de Vallejuelos como estudio de caso es una respuesta de una experiencia antecedente de la autora en el territorio en cuestión, en tanto estudiante y ciudadana voluntaria en el Semillero de Investigación en Urbanismo SIUR-UPB.

Sobre la experiencia de investigación en Vallejuelos, la ruta teórico-metodológica se

fundamentó en fuentes primarias, revisión documental, comunicaciones personales, recorridos territoriales, búsquedas bibliográficas, por lo que, necesariamente, este estudio de caso ha implicado un trabajo de etnografía porque ofrece un modo de investigar conocido como observación-participante (Padawer, 2008) cuya metodología hace énfasis en la implicación y los modos de compromiso de la investigadora.

La investigación en este territorio permitió estudiarlo, profundizar los intereses intrínsecos del lugar y las expectativas acerca de la realidad social observada. Del punto de partida y la explicación del estudio de caso que se elige, Arzaluz (2005) propone ver distinciones en los casos, de acuerdo con el planteamiento de Ragin y Becker para concebir el caso como unidad empírica o constructo teórico, en términos generales o específicos. De lo anterior se concluye que los casos pueden ser encontrados o no, pueden ser objetos, hechos o convenciones. El nivel de compromiso de la investigadora parte de su interacción entre las ideas, evidencias y el contexto específico marcado por condiciones urbanas complejas.

Además, ha prevalecido en los estudios urbanos y en el estudio de los gobiernos locales el uso del estudio de caso como estrategia para un análisis en los contextos local, múltiple o multiescalar. Son numerosas las posibilidades de la reflexión metodológica con el estudio de caso, algunas son: presentar resultados, sistematizar experiencias encontradas, analizar una realidad municipal, lograr la posibilidad de establecer generalizaciones u “observar los cambios generados en el nivel local” (Arzaluz, 2005, p.117). La posibilidad de refinar las nociones de confianza, vida comunitaria y formas de la construcción social en una comunidad-territorio en el que la autora estaba interactuando hizo que la elección del estudio de caso localizado fuera adecuado, coherente y muy pertinente.

El primer acápite parte de la orientación conceptual que enmarca las nociones de: confianza, organización comunitaria y acción colectiva. Las categorías giran hacia la comprensión de la confianza comunitaria, los actores involucrados en un

problema de acción colectiva y la emergencia del liderazgo en la organización de una comunidad identificada con la que se ha logrado conversar (Gadamer, 1998). El punto de partida que dio inicio a una historia interactiva (Elster, 2010, 383) entre la comunidad de Vallejuelos y la academia fue la comunidad del Templocomedor Edith Stein (TES), es decir, una casa de acogida se convirtió, gradualmente, en la anfitriona porque se trata de un punto de encuentro y corazón de la comunidad. La interacción dialogada entre ambas comunidades, con participación de la autora, significaría la primera experiencia con la noción de confianza, es decir, esa noción que no se queda en el concepto y que se materializa en acciones concretas que transforman vidas que han pasado por historias y relatos dolorosos que los conjuntan.

En un segundo apartado, se plantea un marco contextual de las categorías citadas anteriormente. Cuatro apartados componen este capítulo: en primer lugar, la organización comunitaria y sus características situadas: actores y personas implicadas en la creación de climas de confianza que acerquen a los actores para lograr mejores conversaciones humanas. Luego, se acentúa la situación y contextualización del caso de estudio: sector de Vallejuelos. A continuación, se hace referencia a la noción de organización comunitaria como terreno político y una experiencia de justicia. De las trayectorias sociohistóricas entre Moravia y Vallejuelos, encontradas en la experiencia antecedente, se brinda un apartado sobre Moravia como epicentro de una comunidad vulnerable doblemente excluida y expulsada. Por último, se ofrece un recorrido detallado por el segundo periodo de estudio, 1998-2005, para profundizar en la experiencia previa de la acción social de la UPB en Vallejuelos.

La ruta teórico metodológica se decanta por una propuesta hacia la confianza comunitaria como novedad, pertinencia y resultado de la investigación propuesta. Antes de hacer las conclusiones generales del trabajo, se presenta una síntesis de una experiencia antecedente al trabajo de campo de la investigación en relación con lo que se ha dado en llamar Talleres sociales “Memoria y territorio”, compartidos en

el territorio de estudio. Para finalizar, se hacen unas recomendaciones, desafíos y un documento anexo con una genealogía de espacio-tiempo en relación con la construcción socioterritorial de Vallejuelos.

Algunos antecedentes

La autora ha sido voluntaria activa del Semillero de Investigación en Urbanismo (en adelante SIUR) de la Facultad de Arquitectura, de la Universidad Pontificia Bolivariana, desde 2014. En el transcurso de esta investigación colaboró con actividades en Vallejuelos desde noviembre de 2018 hasta el mes de marzo de 2020, previa la pandemia Covid-19. En los acápites de este trabajo se anexa una descripción de la experiencia metodológica vivida en los “Talleres sociales Memoria y territorio”, como anclaje territorial de un proyecto de investigación por parte del SIUR a partir del diálogo intergeneracional, interinstitucional y la integración de saberes con personas que encarnan un espíritu de liderazgo reconocido entre la comunidad de base identificada en el territorio.

Gracias a esa experiencia antecedente se pudo reconocer que la UPB ha hecho presencia en Vallejuelos desde finales de 1997 como un ejercicio de la proyección social misional de la institución y del compromiso académico con la investigación. De modo ininterrumpido, entre los años 1997 y 2005 el Centro de prácticas gestó la conformación de la Mesa de Trabajo del Comité Comunitario Vallejuelos (CCV), y, desde entonces hasta el 2018, otro tiempo adicional estuvo en el liderazgo, intervención e investigación social de la investigadora Esmeralda Hincapié (2019) para su trabajo doctoral “Comunidades transformadoras de ciudad” (Ed. UPB, 2019). El trabajo liderado por Hincapié (2019) cimentaría un antecedente teórico y

territorial, en tanto una forma de la confianza por la reputación positiva y orientación futura (Hardin, 2010), reconocidas por su intervención en el territorio.

La permanencia de la comunidad religiosa Hermanas Carmelitas Misioneras desde 1997 hasta la fecha, y su operación en el Templocomedor Edith Stein (TES) fue otra ventaja agregada para lograr la acogida, la inserción e intercambio de las intenciones del SIUR de la Facultad de Arquitectura de UPB, y establecer una relación de confianza con la autora hasta el punto de restar tensiones tan propias de los primeros encuentros entre seres humanos y comunidades vulnerables.

Por lo anterior, se hizo necesario diseñar estrategias para propiciar un clima de confianza en este primer encuentro entre vecindad, estudiantes, infancia y distintas personas para desplegar las propuestas de transformación (Ortiz y Mejía-Sepúlveda, 2021) en el Templocomedor, junto a la estación del Metrocable Vallejuelos o en un parque vecinal apropiado y próximo a la comunidad involucrada.

Los jóvenes universitarios, presentes en la experiencia vivida en Vallejuelos, se acercaron, desde una perspectiva ética cívica, a necesidades básicas reales mediante una acción voluntaria de doble lógica de cooperación y generosidad (Domingo Moratalla, 2005). En palabras de Sennett (2019), aquellos también se aproximaron a la tensión, que está llamada a ser reducida por las prácticas profesionales del urbanismo proactivo. La tensión entre el hacer y el habitar de un medio construido, de Vallejuelos, un barrio autoconstruido en la periferia metropolitana. Por las propias circunstancias socioculturales, estas márgenes de la ciudad se van poblando, casi de manera natural, por las necesidades de supervivencia de quienes encuentran en las orillas un espacio para tener un punto fijo e instalar allí los sueños propios. Arquitectura sin arquitectura.

1. Marco conceptual

1.1 La noción de confianza, acción colectiva y organización comunitaria

Entre las tres categorías seleccionadas, a saber, confianza, acción colectiva y liderazgo comunitario, hay una relación de interdependencia de larga data que está presente en la filosofía moral del pensamiento aristotélico y en el pensamiento económico y moral del siglo XVIII. Para esta investigación se realizó una amplia revisión de literatura de investigaciones relacionadas con un concepto y emoción política como la confianza, tan fundamental para el mundo social. El uso del estudio de caso, que sitúa el análisis en un nivel local, sugiere estudiar corrientes y referentes teóricos categoriales como aquellas próximas a los estudios urbanos latinoamericanos y al caso citado en esta investigación.

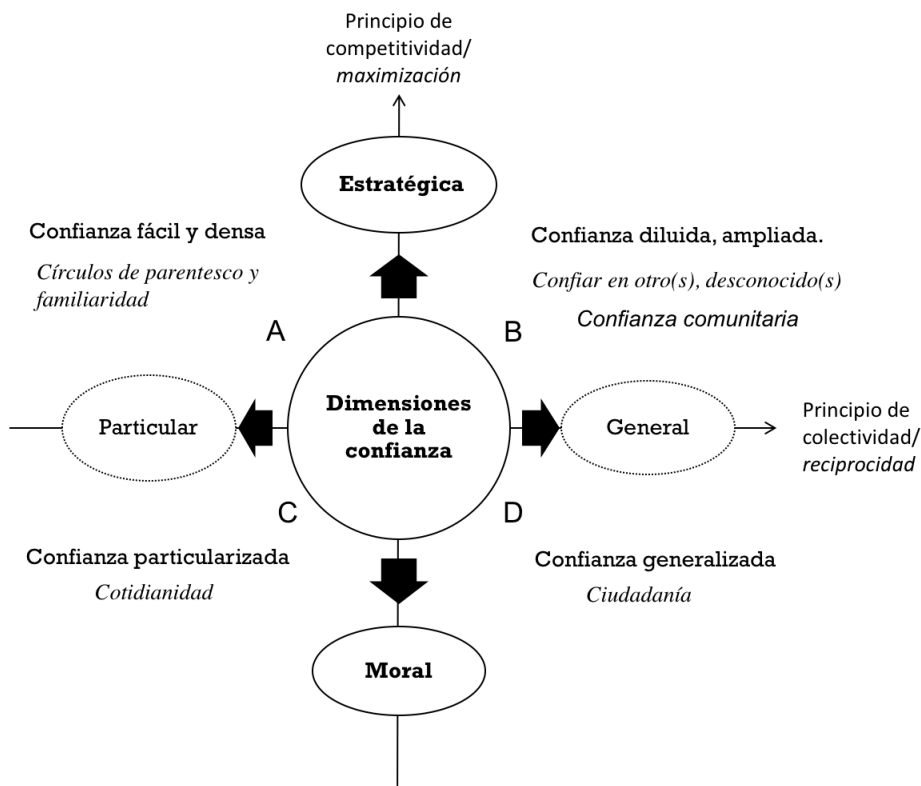
En este apartado se caracterizan diversas fuentes teóricas antecedentes que se relacionan con la confianza, concepto en construcción por cuanto se requiere ampliar el panorama a través de otras fuentes que no se agotan fácilmente en un estudio de esta naturaleza. Para los intereses de esta propuesta, se hizo énfasis en los aportes teóricos localizados en América y Europa que, además, son transversales al conjunto del análisis. En Colombia, es oportuno hacer referencia a los trabajos de Eslava y otros (2014) sobre dos dimensiones de la confianza: moral y estratégica. En una barriada de México, el aporte de Larissa De Lomnitz (1975), a partir del estudio sobre *¿Cómo viven los marginados?* (Ed. Siglo XXI, 1975), para resaltar factores clave que definen los grados de la confianza. Adicionalmente, se suman otras fuentes conceptuales anglosajonas que aportan horizontes de comprensión sobre la relación de la confianza y Gobierno, y posibles formas en el juego de la confianza, como son Rusell Hardin (2010) y Charles Tilly (2010). De otra parte, se vinculan otras voces en este encuadre categorial por su relevancia teórica complementaria.

Eslava (2017) resalta del trabajo experimental de Elinor Ostrom (2009) la intrincada conexión entre confianza-reciprocidad-cooperación (p. 44). La confianza, más eficiente que el dinero, pone en movimiento las empresas cooperativas, es decir, los procesos sociales que se dan solo conjuntamente por cooperación humana. El dinero, en estos casos, no es suficiente razón para explicar fenómenos sociales que se resuelven en conjunto porque el dolor los hermana. Por eso, las soluciones no se agotan con dinero y, por el contrario, se valora más el hecho de que el dolor los conjunta hasta encontrar las soluciones que emergen en las mejores conversaciones porque, al final, se considera que hay esperanza en la condición humana.

Según Luhmann (1996), el acto de confiar en otros, “en el más amplio sentido de la fe en las expectativas de uno, es un hecho básico de la vida social” (p. 5). Confiar es un hecho fundamental en la estructuración de la sociedad y en la simplificación de su complejidad (Luhmann, 1996, p.13) –y conflictividad social intrínseca e inherente (Maliandi, 2007) –.

Una noción de tiempo es constitutiva de la confianza (De Lomnitz, 1975). La expresión ‘puesta en marcha’ o ‘ponerse en movimiento’, hace explícito el movimiento de una interacción social. Según Sennett (2012), “con el tiempo la repetición hace que la cooperación sea al mismo tiempo sostenible y mejorable” (p. 27). Las expectativas individuales puestas en una interacción social aluden, también, a lo que se espera ocurra –o al beneficio esperado– en el futuro. A la necesidad de tiempo, como de la ciudad y de la vida urbana, también se refirió Henri Lefebvre (2017), en medio de los años 70, como “necesidades urbanas” (p.126) vinculadas con las prácticas sociales.

Figura 1. Matriz y dimensiones de la confianza, propuesta por Eslava y otros (2014, p.583); De Lomnitz (1975).



Fuente: Elaboración propia.

El acto de confiar se comporta de manera ascendente entre las dos dimensiones de la confianza que proponen Eslava y otros (2014) en la matriz que se ilustra en la Figura 1. El acto de confiar pasa de la dimensión moral a la estratégica y la decisión de confiar, según los autores, recorre tres momentos. El primero, es decidir confiar y disponerse a ello. El segundo momento ofrece dos opciones: una confianza en un círculo cerrado, es decir, en la seguridad que ofrece lo que es familiar, o una confianza entre personas desconocidas y en un ambiente de exposición y riesgo. En este momento, la decisión confiada se tensiona en ser o particularizada o generalizada. Y, en un último momento, el ser humano espera encontrar la ganancia resultado del acto de confiar. Esto quiere decir que, en primera instancia, hay una gran desconfianza entre los seres humanos, una especie de miedo o autoprotección ante lo extraño, lo ajeno. La confianza ha de llegar cuando se logra un mutuo

reconocimiento y diálogos sinceros.

La confianza entre dos personas, y la que se espera entre familiares, lazos por parentesco, amistad, religión o por motivaciones e incentivos, construye hechos sociales vitales. En los hechos se llevan a cabo intercambios y búsqueda de necesidades, intereses, deseos, favores y otras ganancias que se esperan por el intercambio. De ahí que la confianza pueda mediar en la obtención de ganancias directas, lo que señalan Eslava Gómez y otros (2014), es una confianza particularizada.

La confianza particular es la más fácil de establecer con otros, con aquellas personas que son conocidas en círculos sociales próximos y familiares. Dentro del intercambio social entre grupos de interés, sociales o comunidades humanas, se descubren radios de confianza en los que se encuentran dimensiones de la confianza y, a su vez, fuerzas y relaciones de poder que definen el grado de confianza como producto de la interacción (De Lomnitz, 1975; Eslava y otros, 2014).

Tabla 1. Movimientos del acto de confiar en la matriz de las dimensiones de la confianza propuesta

Dimensión de la confianza	Condiciones de posibilidad en cada dimensión	Movimiento del acto de confiar en la matriz de las dimensiones de la confianza	
<p>Dimensión estratégica. Eje vertical y “dirección de la decisión confiada”, y obtención de lo que se espera por confiar . Principios: maximización; competitividad.</p>	<p>Búsqueda de retribución o ganancia por la confianza (intercambio)</p>	<p>A Confianza depositada entre personas conocidas. Espacio de ganancias prontas y directas</p>	<p>B Disposición a confiar en otro desconocido pero puente. Espacio de reconocimiento directo y confianza mutua.</p>
<p>Dimensión moral. Eje horizontal y “predisposición a confiar en el otro”. Principios: colectividad; reciprocidad.</p>	<p>Condiciones de sociabilidad, intercambio e interacción interpersonal, social y contextual</p>	<p>C El sujeto ha decidido confiar en una zona segura y de menos riesgos</p>	<p>D Dirige su confianza en una zona ampliada, entre ciudadanía</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de Eslava y otros (2014), de Hardin (2010); De Lomnitz (1975).

Hay mejores condiciones para crear confianza en el área A, estratégica-particular, con los grupos inmediatos de parentesco o en los “círculos de confianza” con los que se tiene algún grado de familiaridad. En la Figura No. 1 y Tabla No.1 puede leerse el movimiento del acto de confiar según la matriz de las dimensiones de la confianza. Por estas razones, el enfoque comunitario de la confianza propende por estar en el área B en la que los seres humanos se apegan a las normas morales y “se desprenden relaciones sociales ampliadas de reconocimiento de un otro sin rostro, que es como yo, de tal forma que se amplíe el nosotros” (p.586).

En el caso de una interacción entre grupos de interés se revelan posiciones y una movilización de recursos en búsqueda de beneficios particulares. Por una parte, algunos actores, agentes o grupos se movilizan por el interés propio, y, por oposición, los contrincantes o adversarios buscan compartir intereses con particulares o con la colectividad. Las formas de la confianza en esta interacción son circulares en función de las motivaciones y estrategias, específicas y particulares, gestionadas las cuales definen cada grupo social.

De otro lado, es dable inferir que existen conflictos de acuerdo con la racionalidad y comportamiento del agente y de los actores involucrados puesto que “la ciudad es marcada por los diversos actores que, por medio de la institucionalidad y las reglas, propenden conscientemente por realizar sus intereses” (Rincón Patiño, 2006, p.687). Según las observaciones sociológicas de Fontaine (2004) los conflictos se clasifican como “de intereses, motivaciones, objetivos y causas (...) se puede considerar que dichos conflictos no son sino una forma particular de un conflicto estructural más importante, en el cual se enfrentan o se oponen actores hegemónicos (como las empresas privadas, corporaciones y el Estado)” (p. 517-8).

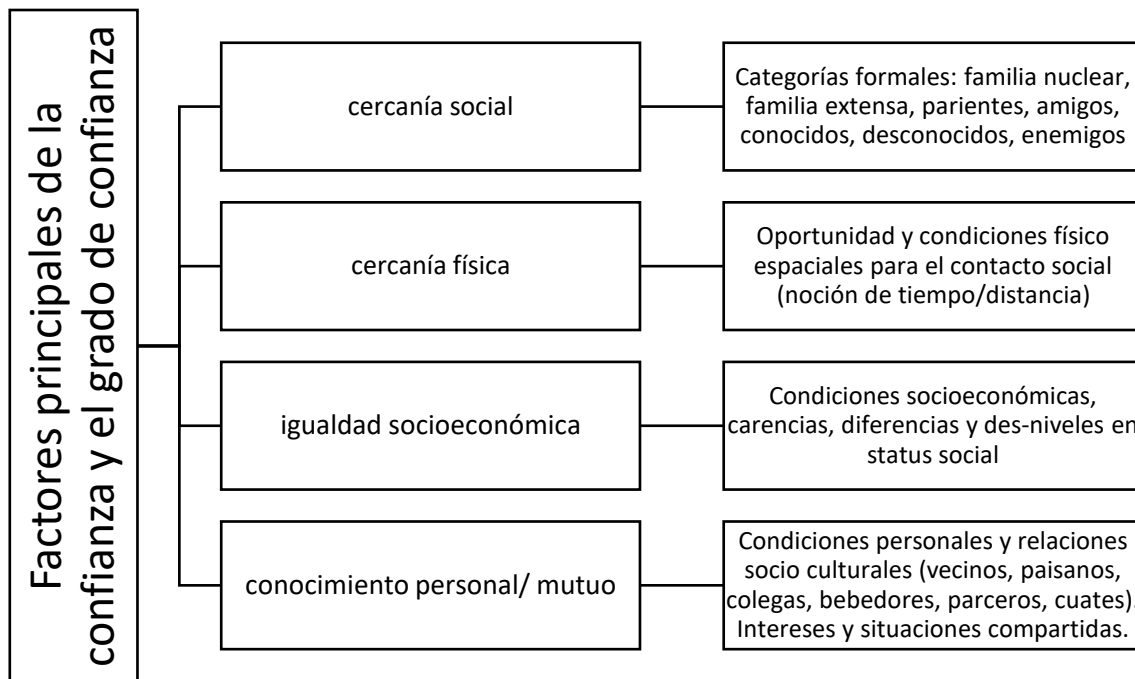
Los conflictos sociales denotan relaciones de poder y pugna en *un campo de lucha*

que se disputan necesariamente en el ámbito jurídico y, públicamente, en la actividad política (Bourdieu, 1990). En ese campo de fuerzas de poder, la asimetría se acentúa con la preferencia de marcos normativos y el predominio de la fuerza del derecho que se activa conforme la defensa de los intereses de los actores.

La tensión político-jurídica podría modificar *las redes de confianza* configuradas dentro de cada grupo social en círculos cerrados. La actitud de cooperación hace notar el metabolismo que se despliega en los grupos sociales, lo que, a su vez, da cuenta de la reciprocidad como variable dependiente de la confianza. Tilly (2010) observa que: “las redes de confianza locales de parentesco, amistad, deporte y fraternidad con los gobiernos tanto a nivel regional como nacional” (p.212), para dar qué pensar sobre las causas de la conexión de la confianza con la democracia. La clave que entrega el sociólogo Tilly (2010) estaría en rastrear las formas de integración e intermediación de la *trama de la confianza* en la vida y política pública y privadas.

En la Figura 2 se sintetizan los principales factores de la confianza y que permiten graduar la confianza en una relación de intercambio recíproco a partir de los planteamientos expuestos por Larissa De Lomnitz en su estudio en el barrio marginado Cerrada del Cóndor, en México. De los factores que plantea De Lomnitz (1975), a saber, cercanía social, cercanía física, igualdad socio-económica y conocimiento mutuo se puede entender la tensión de las redes de confianza de Tilly (2010) con la democracia, puesto que la autora reconoce que: “ninguna convivencia en sociedad es posible sin un grado mínimo de confianza entre sus miembros” (p.213). La tensión que resalta en el planteamiento De Lomnitz (1975) está entre confianza y reciprocidad. De hecho, su aporte funcional a este trabajo está en diferenciar los principios de reciprocidad y de maximización en la distinción de tipos de intercambio.

Figura 2. Principales factores de la confianza y el grado de dicha confianza



Fuente: Elaboración propia a partir de De Lomnitz (1975).

1.2 Actores organizados ante un problema de acción colectiva

El despliegue de una defensa ante conflictos por los bienes e intereses, particulares o de la defensa de lo común, instalan un problema de acción colectiva. Según Melucci (1999): “la acción colectiva es siempre el fruto de una tensión que disturba el equilibrio del sistema social” (p. 26). El mismo autor advierte que “la acción colectiva no puede ser reducida a pura disfunción del sistema social” (p.29). El compromiso de un grupo social organizado en la defensa de un bien común o el bien público denota la existencia de colectivos no genéricos sino de grupos sociales organizados -y microterritorialmente situados- que atacan el conflicto estructural citado anteriormente.

En palabras de Melucci (1999) se trata de *procesos de reestructuración* que “tienden a una transformación de las bases estructurales del sistema mismo” (p.29), por ende, las formas de esta defensa se manifiestan en el campo de lucha tras la necesidad de restablecer dicho equilibrio estructuralmente.

Si a los estudios políticos se refiere, del sistema del que se hace referencia es el sistema político. ¿Qué entender por sistema político? Este sistema es concebido en la definición que sostiene el teórico político Sartori (2002), esto es, en la medida en la que este sistema no se limita a una actividad de gobierno, al ámbito del Estado, del poder y la coerción (p.220). Se trata, más bien, de la *dimensión horizontal* del estar en la polis, en el espacio de la organización social y colectiva en proximidad a la pequeña ciudad-comunidad, puesto que configurar una estructura vertical y jerárquica es alejarse del comportamiento social (p.219).

En este sentido, es oportuno ampliar la noción de sistema político. Según Easton (1999) el ambiente del sistema político se constituye por otros subsistemas o sistemas interconectados en interacción social, en los que está el social, ecológico y físico, entre otros. Es reconocido como un recurso con límites geopolíticos –y no solamente espaciales– dentro de la sociedad (p.98-103). Estas consideraciones teóricas sobre el ambiente del sistema político permiten comprender la interconexión de la acción política y la acción humana. Aquellas operan dentro de sistemas como marcos regulados mediante reglas, normas, creencias e intercambios por colectividades humanas, lo que hace trascender tal noción de la esfera política, no exclusivamente limitada y centralizada en el contexto del Estado. En este punto, en consecuencia, esta noción de sistema político brinda amplitud también a la de democracia e implica la de democratización.

El comportamiento colectivo es una respuesta del intercambio y la acción socio-política, esto es, una situación social que activa el funcionamiento de la sociedad y reúne conjuntos y conglomerados humanos que responden a construcciones de identidad individual y colectiva. Estos conglomerados se movilizan desde una forma

agrupada ante el incesante cambio del mundo social, la conflictividad del ordenamiento territorial, en su juego de intereses y la distribución de recursos, cargas y beneficios.

El reconocimiento y distribución de los recursos –materiales o no–, bienes o valores por parte de grupos sociales derivan en conflictos colectivos. La numerosa presencia de adversarios oponentes y grupos dominantes traza formas de lucha tras el control de dichos recursos y bienes en el sistema político que los contiene y del que dependen. En palabras de Elster (2010): “el desafío es entender de qué manera la gente resuelve a veces sus problemas de acción colectiva mediante una acción descentralizada”(p. 423). En consecuencia, la realidad colectiva de cada grupo social implica una aproximación organizada para superar el comportamiento agregativo de un movimiento social.

El problema de acción colectiva relaciona la acción ciudadana con la participación y el liderazgo en tanto se autoreconocen las relaciones internas de los actores de un grupo social y de las relaciones externas contextualizadas. Hay una disposición activa a la autoorganización del movimiento social desde un sistema de acción estratégico (Melucci, 1999, p.37). Analíticamente y no empíricamente, el problema de acción colectiva no es un mero movimiento social que responde en oposición a fuerzas dominantes que propenden por el control político y social, o, solamente, como un mero conjunto de demandas y relaciones sociales unificadas y plurales en aparente proclividad al cambio social o en contra de políticas de gobierno.

Siguiendo a Melucci (1999): “una acción colectiva no puede explicarse sin tomar en cuenta cómo se movilizan los recursos internos y externos, cómo se constituyen y se mantienen las estructuras organizacionales y cómo se garantizan las funciones de liderazgo” (p.42). La identidad colectiva que produce la agrupación o la movilización de actores está condicionada por el autoreconocimiento de las personas como actores colectivos y, al mismo tiempo, del reconocimiento de la

persona líder, un otro que personifica y representa un grupo social o una colectividad.

Un líder hace posible accionar la *voluntad profunda y solidaridad* que convergen en el sistema y orientación de acción colectiva. Un líder carismático cuya motivación a la acción no sea la obtención de beneficios para sí mismo, sino uno que Elster (2010) daría en llamar el *cooperador incondicional*. Esta persona sería aquella que puede cooperar para inducir la adhesión de otros a participar en la estructura organizativa, en el trámite del problema de acción colectiva (p.431) y, en otros términos, en la configuración de base de la organización comunitaria (Montero, 2006).

El grado de identificación y de reconocimiento con la persona líder implica el *acto de confiar* (Camps, 2011). El reconocimiento de un líder en contexto resulta un factor central en la personificación y en la posibilidad de existencia de un proyecto social y común en la arena de la acción política. Del mismo modo, confiar en otro permite darle vida a un posicionamiento defensivo por un bien común o por el reparto del beneficio compartido. Confiar en otro es darle rostro, a un ser humano que lidera para el beneficio común de quienes pertenecen a un contexto vulnerado, roto, quebradizo y que intenta, con otros, recomponer y reconstruir la situación.

Estar al lado del otro emplaza al actor colectivo en la experiencia de dos dimensiones de la confianza. La primera, la dimensión moral de la confianza y, la segunda, la dimensión estratégica (Eslava y otros, 2014). La decisión de confiar apela al reconocimiento de otro con el que, aunque extraño, se comparten intereses y orientaciones de acción política, a saber, medios, fines y ambiente (Melucci 1999, 43). Y, como sostiene Victoria Camps (2011) “confiar es, en principio, entregarse al otro” (p.207). Un otro a quien se entrega el propio acto decisional por sentir representación por quien da valientemente su vida en la acción social y política, mediante la acción cívica. En algunos casos, ese ser humano se borra como actor

de acción, se dona para la comunidad porque le da prioridad a la situación real del contexto.

El problema de acción colectiva exige un análisis con el propósito de dilucidar cómo conduce el comportamiento colectivo a un comportamiento cooperativo que redefine las relaciones sociales en sistemas de acción orientados por la confianza mutua y en mutuo reconocimiento. La redefinición, o mejor, el tránsito entre ambas dimensiones de la confianza, la moral y la estratégica, pasa de una forma de la *confianza fácil* -contenida en radios privados y estrechos de confianza-, a una *confianza comunitaria*.

Camps (2011) cita a Carlos Pereda en su libro *El gobierno de las emociones*, en el que cuestiona la colonización del imperio de la ley en algunas relaciones sociales para resaltar la confianza que él nombra como “comunitaria”. Pereda menciona que las relaciones sociales comunitarias basadas en la confianza “pueden y deben discurrir al margen de regulaciones jurídicas por la interacción que en ellas se da entre las personas” (p.209). Desde una perspectiva ética, empero, se conoce que para crear confianza es preciso considerar –simultáneamente– dos sentidos: el de la compasión y el de la justicia. La compasión y la justicia entendidas en el prístino origen de las palabras, es decir, no confundir con lástima y con moral y ya. Sentir compasión por otro significa quererlo con alegría y pasión y, compadecerse es estar presto para cuidarlo. Ser justo significa no dañar a otros, no afectarlos.

1.3. El liderazgo comunitario como emergencia de la organización social de base

El liderazgo comunitario encarna los sentidos de justicia y de compasión en el momento en el que una persona líder emerge de un grupo de la sociedad civil organizada. En este punto, la persona líder asume como suyo un carácter participativo y un carácter democrático (Montero, 2006, pp. 93-97). En el primer carácter, el compromiso del líder se fortalece a partir de un sentido vínculo de solidaridad, identidad y pertenencia a una comunidad; en el segundo, la confianza mutua se gesta por la comprensión de los intereses y necesidades que el liderazgo represente y pretende defender por el bien común. En efecto, un líder comunitario es la personificación de la comunidad a la que pertenece porque reconoce, representa y defiende los intereses colectivos ante la prevalencia de los intereses particulares.

En palabras de Montero (2006): “el liderazgo comunitario surge de las reuniones de organización y planificación de actividades comunitarias, o ante circunstancias que afectan a la comunidad y se hace necesario actuar con mayor o menor urgencia” (p.94).

Figura 3. Un contexto sobre liderazgo y organización comunitaria.



Fuente: Elaboración propia. Diagrama elaborado a partir de Montero (2006)

La psicóloga comunitaria, Maritza Montero, (2006) sostiene que todo grupo requiere y crea líderes. El liderazgo comunitario se basa en una concepción del trabajo comunitario que no es autoritario sino mancomunado en tanto busca la transformación social desde una noción viva del bien común. Un líder comunitario es la representación silvestre y natural de la colectividad porque, además de las características ya mencionadas, asume los riesgos propios de su naturaleza social y humana y defiende los intereses del grupo específico y entorno espacio-territorial al que busca pertenecer y defender. En la Figura 3 se representa un contexto de relaciones necesarias para establecer en una comunidad de la que emerja el liderazgo comunitario (Montero, 2006). Se comprende su organización comunitaria al rededor de la pertenencia y representación política con base en el sentido de comunidad y justicia.

Las *necesidades urbanas* a las que alude el defensor del *derecho a la ciudad*, Henri

Lefebvre (1976), son, en concreto, la vivienda y el suelo. Necesidades, precondiciones y, en fin, derechos, a las que reclaman para sí las comunidades vulnerables y excluidas en su territorio y desde su organización autogestionada. Esto lo observa el politólogo catalán Joan Subirats (entrevistado en Quito por Hernández & Rivera, 2016) como necesidades básicas del “movimiento social por abajo”. Forma horizontal que se sustenta en la dimensión moral de la confianza.

La estructura organizativa de un grupo de la sociedad civil declara un compromiso cívico en su interacción cooperativa reiterada. Un grupo pequeño que comienza a organizarse hace comunidad dentro de un microterritorio del que depende y al que declara pertenecer. De igual modo, una “práctica de cooperación” (Sennett, 2012, p.144) es una práctica de civilidad, entonces se hace así la imagen de lo que Sartori (1992) nombraba como “democracias más auténticas, puesto que son microdemocracias, democracias de grupos pequeños” (p.32). Esta estructura puede ser una representación del ejercicio de una democracia política en dimensión humana, una microdemocracia.

El trámite y la resolución de problemas de acción colectiva y liderazgos parten de la pertenencia a una comunidad en la que se teje su punto de partida con confianza para integrar *redes de confianza*. También, en el juego de la confianza está la posibilidad de asumir el riesgo de afrontar entornos de desconfianza dominante (Hardin, 2010). Las personas líderes emergen en la base de una comunidad en crisis que busca una transformación socio-política en su territorio, en una escala microterritorial. En el caso de los territorios que han sido construidos por sus pobladores, como son Vallejuelos y Moravia, la cuestión de dimensiones escala es también parte de la disputa política. Una disputa, según Fraser (2006), por la justicia en redistribución y reconocimiento social y espacial.

Vale la pena citar, en este apartado, la síntesis que recoge Rojas Andrade (2013) en tres tópicos diferenciados y complementarios del liderazgo propio de una

comunidad tras la agencia de su cambio social. El liderazgo comunitario como a) “proceso de influencia colectiva para el cambio”; b) proceso de acción colectiva y colaborativa de nuevas realidades y c) “proceso de construcción de poder e identidad comunitaria” (p.65) en la promoción de la democracia participativa. Luego, el liderazgo de la comunidad persigue una participación en los asuntos públicos que la incluya en las políticas, en los programas y en las decisiones que más las favorezca o menos las afecten.

Imagen 1. Panorámica del sector y estación de Metrocable Vallejuelos



Fuente. Foto tomada en noviembre de 2018. Autora: Paula Tatiana Mejía.

En este primer apartado se intentó hacer una definición de la conceptualización básica que se comprende en la investigación. En el segundo acápite se enfatiza en la contextualización como una tensión entre el marco conceptual y el alcance de la investigación acerca de la construcción socio-territorial del territorio caso de estudio.

Posteriormente, se hará una descripción de la situación contextual del proceso de investigación y de las personas y acciones que han estado implicadas en el mismo.

2. Marco contextual: hacia la confianza comunitaria

2.1 Organización comunitaria y sus características para la generación de confianza

Este segundo acápite se ocupa de la configuración de la organización comunitaria y las características situadas porque describe a las personas implicadas y actores involucrados en el traslado de población por reubicación de Moravia a Vallejuelos. Asimismo, se hace referencia a las observaciones metodológicas con las que se hacen explícitos los vínculos teórico-prácticos y contextual-temporal que se analizan en el estudio de caso. Además, se pretende decantar, como una experiencia inspiradora, la intervención de acción social de la UPB en Vallejuelos entre 1998-2005, sustancial para comprender la pertinencia del hacer universitario para la existencia de arreglos institucionales que faciliten el ordenamiento socioterritorial. Dicha intervención hace parte de la unidad de comprensión de este caso específico.

La situación de interdependencia de las categorías confianza, acción colectiva y organización comunitaria sirve para orientar este ejercicio investigativo con base en la observación participante. Este modo de ver interpela "un espacio mutuo indeterminado donde conviven los extraños" (Sennett, 2012, p.42) –aquel entre la persona investigadora, las personas moradoras del lugar o comunidad de base y el territorio–. La observación participante y empírica da y cuestiona el conocimiento contextual que comprende una comunidad humana situada en un territorio y espacio-tiempo específicos. De tal modo, "a través del continuo ir y venir de la

observación" (Ostrom 2000, p.23) lograr una conversación (Gadamer, 1998) y buscar, colectivamente, establecer una confianza mutua en lo microterritorial.

La interrelación conceptual-contextual instala a la persona investigadora en una situación de complejidad multivariable, multidimensional, multiactoral y multinivel fundamental en el análisis situado de los estudios políticos y urbanos. Cabe agregar que la experiencia urbana se enriquece en la complejidad (Sennett, 2019). De allí que se trata de comprender lo que diría Jacobs (2012), "un barrio logrado" (p.145), qué hizo y cómo fue buscado que Vallejuelos en un momento dado se convirtiera, gradualmente, en un barrio logrado.

Ostrom (2000) indica que la comprensión de un problema de acción colectiva implica allanar un espacio de la complejidad, de un problema particular en una situación socioespacial concreta. Entonces se entiende el tránsito de la conversación "del mundo de la teoría al de la acción" (Ostrom 2000, p.101).

Son dos los periodos de tiempo que se revisan en el estudio de caso, comprendidos entre los años ochenta y comienzos de los 2000. El primer periodo de análisis es entre 1985 y 1987, tiempo de la construcción colectiva del programa habitacional Urbanización Vallejuelos que otorga soluciones de vivienda a población de Moravia desalojada y obligada a migrar a Vallejuelos. Sin embargo, se mencionan situaciones propias de décadas anteriores, por ejemplo, la definición de Moravia como lugar de acogida y después como territorio central del basurero municipal.

Al final de los años 90, comienza el segundo periodo que comprende los años 1998 y 2005 cuando las condiciones sociales adversas, causadas por el desplazamiento de población, solicitan la organización social, la intervención estatal y la acción social de la UPB. Reconocer la presencia de la UPB en Vallejuelos, lo que fue resaltado por la lideresa Amparo Montoya en un recorrido territorial, configuró un antecedente de interacción previa de cooperación y de una orientación para el futuro (Hardin, 2010, p. 190). Dicho antecedente fue útil para comprender la

estrategia de investigación y elección del estudio de caso como método y la definición del segundo periodo de estudio. En la base de una acción colectiva emerge la necesidad del Comité Comunitario Vallejuelos (CCV). Se busca develar que esta estructura organizativa se sustentó en una confianza mutua entre los actores e instituciones participantes.

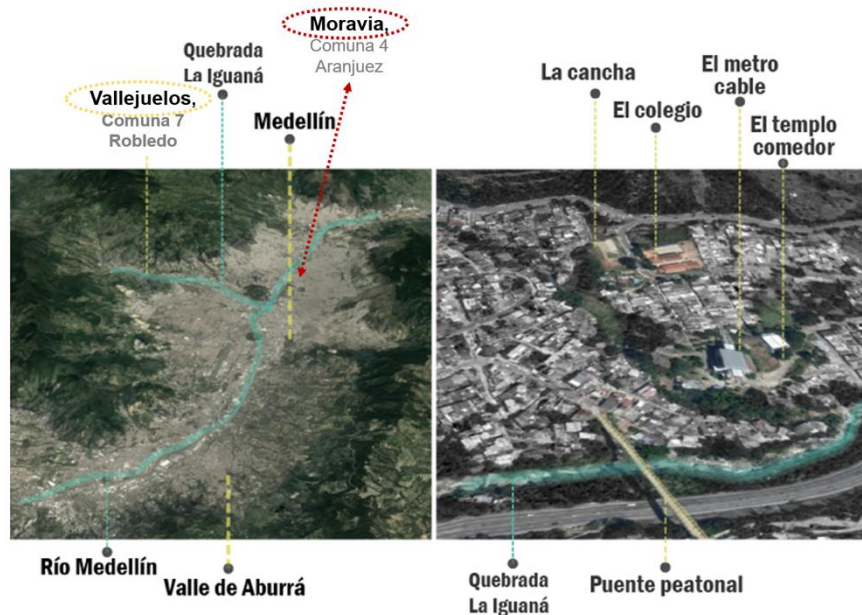
2.2 Situación y contextualización del caso de estudio: sector de Vallejuelos

En este apartado se presenta una combinación activa entre la teoría y la práctica, de una experiencia del y en el lugar desde el que han surgido las categorías de confianza, acción colectiva y liderazgo comunitario. Categorías que se seleccionaron por conveniencia de la investigadora porque dan cuenta del marco teórico y del tema metodológico que resuenan, en últimas, en el contexto de la vida, es decir, en la realidad de quienes padecen situaciones similares y han emprendido acciones que han transformado sus prácticas cotidianas.

Se hace referencia al "sector de Vallejuelos" con la lupa del estudio de caso de un microterritorio, sin embargo, se apela también a la experiencia metodológica sin reducir el caso ni el contexto a un objeto estudiado *per se* (Careri, 2016).

Posteriormente, en la Imagen 2, se muestra una infografía para la localización del microterritorio específico, situado en Vallejuelos, Comuna 7 (Robledo), Medellín. Esto vuelve la mirada sobre Moravia como antecedente clave en la urbanización en la periferia centro occidental metropolitana de Medellín.

Imagen 2. Foto panorámica del Valle de Aburrá



Fuente. Imagen para localización de Moravia y Vallejuelos, Comuna 7 Robledo, zona centro occidental de Medellín. Elaboración SIUR, 2019.

El proceso socio-territorial, en un primer momento, hace una lectura del lugar con sus condiciones reales actuales e históricas; busca aproximarse en el campo a las versiones de las(s) historia(s) de sus habitantes, dentro y fuera, de la revisión documental –y teórica– que dio cuenta de la urbanización y construcción social de Vallejuelos. En noviembre de 2018, el Semillero de Investigación en Urbanismo SIUR se apoyó en la intermediación del Templocomedor Edith Stein (TES) para llegar al lugar y asumir una experiencia de indagación y reconocimiento (Padawer, 2008). Este lugar ha sido central en la organización comunitaria, lo que llamaría Richard Sennett (2012) que es una “casa de acogida” (p. 95).

Por lo tanto, se espera que de la interacción dialógica con la base (social) nazca una producción de conocimiento que logre el objetivo general de esta investigación. Esta interacción ha sido fundamental en la comprensión de la construcción social de un sector de Vallejuelos en el periodo de finales de los años 80 hasta principios

de la primera década del actual milenio. En su momento, la experiencia de indagación e implicación buscaba comprender y realizar un aporte a la transformación social comunitaria.

La construcción socioterritorial de Vallejuelos es la respuesta a la configuración de una de las primeras periferias metropolitanas instituidas por el gobierno municipal en los años 80 en Medellín. La condición de periferia popular está definida por la antropóloga social Andrea Pérez (2018), como “aquellas territorialidades urbanas construidas y transformadas por población empobrecida y marginalizada a través de procesos informales” (p.151).

Una contextualización debe dar cuenta de prácticas sociales -o sicionaturales- establecidas en un lugar determinado. La perspectiva de lugar en la dinámica social representa una intención de organización que se localiza en un territorio (Escobar, 2000). En palabras de Ostrom (2000): "organizarse es un proceso; una organización es el resultado de ese proceso" (p. 78). Esto se corresponde con un contexto situado que tiene su epicentro en y se vincula con las condiciones sicionaturales de los años ochenta del barrio Moravia, comuna 4 Aranjuez, zona nororiental en Medellín.

La economía-mundo a través del modelo de la ciudad moderna imponía “las operaciones del capital global” (Escobar, 2000, p.135). En particular, ese espacio-tiempo del barrio Moravia es central en la comprensión de la organización comunitaria de un sistema social y cultural por supervivencia orgánica o por resistencia a normas urbanísticas neoliberales impuestas por otro sistema exógeno dominante.

En la segunda mitad del siglo XX en Medellín la modernización implantó un orden social y físico de lo urbano en el que las personas “pobres” ubicadas en el centro o en lugares estratégicos para la urbanización generalizada (Brenner, 2013) fueron objeto de la periferia (Rincón, 2010, p.136) pero no de la definición del territorio central de la ciudad.

Una de las lideresas conservó un documento que circuló entre los vecinos de Moravia que se oponían a los traslados y la reubicación en Vallejuelos, en el cual se puede leer lo siguiente: “No a los traslados. Motivo de traslado: reforma urbana (...) La consigna de recuperar el centro de la ciudad es clara advertencia para los pobres que todavía habitan en él (...)”. (Revisión documental con fecha de junio de 1992, comunicación personal con Zapata, 4, marzo, 2020). Además, ahí se señalaban distintos actores interesados en la distribución de beneficios de reforma urbana tales como grandes urbanizadores y el Gobierno de turno.

La noción espaciotiempo planteada por Immanuel Wallerstein (1997) permite localizar a Moravia como “unidad significativa de análisis de continuidad social y del cambio social” (p.10); igualmente, permite situar a Moravia como epicentro y contenedor de una génesis en la que ocurren “la interacción y conflicto social” y territorial. Aquel barrio de Moravia de finales de la década de los años 80 cuya economía, diría Escobar (2000), expresaba, paradójicamente, la fórmula circular: *territorio más cultura*.

En 1977 la Administración municipal instaló en Moravia el basurero municipal de Medellín a cielo abierto, lo que “atrajo a los recicladores, quienes, poco a poco, se quedaron a vivir en su lugar de trabajo. El depósito se convierte en una montaña de basura, hábitat y fuente de sustento para muchas familias” (Rincón Patiño 2006, p.691). Ejemplo de una comunidad cuyo “conocimiento estaba basado-en-el-lugar y frecuentemente mantienen un espacio común” (Escobar, 2000, p.133). En efecto, y siguiendo a Rincón Patiño (2010):

a partir de este momento los pobladores fundadores de Moravia, se articulan alrededor de la lucha por la “tierra” — no por la propiedad privada —. Simultáneamente comienza a darse un proceso de organización espacial, cuya configuración como barrio tiene una estrecha relación con el proceso organizativo de las comunidades. (p.133)

La urbanización/modernización en la periferia metropolitana de Medellín en la zona centro occidental de la ciudad está conectada con el problema de orden público en el que devino el basurero municipal. La construcción social, gesta de vínculos comunitarios y de confianza en la lucha diaria en Moravia, se rompió en los flujos migratorios de comunidades humanas trasladadas, contra su voluntad, de Moravia a los terrenos adquiridos y acondicionados por el Municipio de Medellín, para ejecutar programas habitacionales (Granda, Vanegas, García, & Londoño, 2010) de reubicación y de rehabilitación. Esta fue una medida que la administración local tuvo que asumir por causa de la crisis socioecológica y de emergencia sanitaria producto de la gestión pública y social con el decretado basurero municipal y en garantía de derechos fundamentales como el derecho a la vivienda.

Uno de los programas habitacionales de reubicación de población de Moravia se nombró “Urbanización Vallejuelos”. Estuvo a cargo de la Corporación de Vivienda y Desarrollo (Corvide) ejecutado en los años 1985 a 1987 y adscrito a la Secretaría municipal de desarrollo comunitario (CEHAP & CITCE, 1996). Con el mismo “se pretendía reubicar a las familias de Moravia -en 1984- a través del sistema de los bonos de ayuda mutua” (Granda, Vanegas, García, & Londoño, 2010, p.29).

Franci Zapata, una de las lideresas de Vallejuelos, que en 2018 acogió la presencia del SIUR y la UPB con la propuesta de los Talleres sociales “Memoria y territorio”, dice que fue expulsada de Moravia en los años 80 en el marco del programa de rehabilitación, acuerdo municipal no. 12 de 1985 (mayo 21).

Como parte de una entrevista y de la revisión etnográfica al archivo personal prestado por la lideresa, se halló un documento que hace referencia a dicho programa a cargo de la Secretaría de desarrollo comunitario del municipio. Se trata de un registro relacionado con el proceso de construcción social comunitaria por incentivos de bonos de ayuda mutua. Zapata recibió “(...) la cantidad de 55 bonos de ayuda mutua, como compensación del trabajo comunitario, de acuerdo al área ocupada por su vivienda (s.f.) metros cuadrados”. (Revisión documental,

comunicación personal con Zapata, 4, marzo, 2020). Zapata llegó, como beneficiaria de dicho programa, a la manzana R, lote 8 (aproximadamente 47 metros cuadrados) como poseedora del lote, pero no solo a la espera de la escrituración del mismo sino que llegó a lo que calificaron en su momento los beneficiarios como a una “cuota inicial sin casa”. Lo que recuerda la lideresa al llegar a Vallejuelos:

“Entonces un día, el Municipio, muy lindo, dijeron que nos iban a trasladar. Nos iban a tirar como perros. ¿Qué armaron en Vallejuelos? Una pieza con los huecos de dos puertas, los huecos de dos ventanas. Entonces en una volqueta montaban dos familias. Como no había recursos, tocaba tumbar el rancho para llegar allá a armar las ventanas y las puertas. Al llegar a Vallejuelos llegamos sin calles, sin baños, sin agua”. (Zapata, comunicación personal, Vallejuelos, marzo 4, 2020).

Imagen 3. Documentos revisados y momentos esenciales en este proceso de investigación sobre el estudio de caso: en un sector de Vallejuelos.



Fuente: Elaboración propia.

1. "Así era Vallejuelos", tomada del álbum fotográfico de las Carmelitas Misioneras Descalzas. Comunicación personal, marzo de 2020.
2. Fotoretrato a la lideresa Amparo Montoya en instalaciones del Templocomedor Edith Stein con la imagen "Así era Vallejuelos". Foto tomada por la autora en marzo de 2020.
3. Fotoretrato a las lideresas Amparo Montoya y Franci Zapata con la olla del sancocho para participar en el Convite en el marco del V Foro de Responsabilidad social en Arquitectura. Marzo de 2019.
4. Fotografía del encuentro entre estudiantes del SIUR y personas adultas mayores participantes de uno de los talleres sociales realizado en el Centro Vida Gerontológico junto al Templocomedor en el primer semestre de 2019.
5. Folleto (s.f.) de la organización comunitaria Comité Comunitario Vallejuelos en el que se declaran la misión, visión, objetivos, líneas de trabajo e instituciones de apoyo. (Comunicación personal con Amparo Montoya, febrero, 2020).
6. Cartilla "De Vallejuelos a Mirador de Calasanz. Memoria de pobladores comunidades que hacen ciudad", realizada por el Centro de prácticas de la UPB, con la dirección de la investigadora Esmeralda Hincapié. (Comunicación personal con Amparo Montoya, febrero, 2020).
7. Panfleto "No a los traslados. Motivo de traslado: reforma urbana" (s.f.) del archivo personal de la lideresa expulsada de Moravia, Franci Zapata. (Comunicación personal Franci Zapata, febrero, 2020).
8. Visita de la lideresa Franci Zapata a la Universidad Pontificia Bolivariana, en la que cuenta su historia de vida entre Moravia y Vallejuelos, en el espacio de clase de la asignatura Ética profesional, ofrecida por la autora a estudiantes de la Escuela de Arquitectura y Diseño, en marzo de 2020.

2.3 La organización comunitaria: un terreno político y una experiencia de justicia

La situación de un territorio en conflicto es, también, la de un terreno político que solicita el ejercicio veedor y corresponsable de la comunidad de ciudadanías. La disputa de intereses puede demostrar las motivaciones de actores sobre un territorio o por su propiedad, lo que, a su vez, instala una disputa territorial. La visión economicista que restringe el problema de la acción colectiva a la disputa de intereses meramente económicos es reducida en tanto no ha considerado el factor comunitario en la toma de decisiones políticas (Eslava Gómez, 2017). Dicho factor alude a la dimensión social vital para la transformación y construcción de ciudad.

En todo hecho de urbanización aparecen actores que consideran la comunidad, desde una racionalidad instrumental, como población usuaria e invasora del suelo, o en cuyo lugar especular con la distribución de los beneficios de la acción urbanística. Eslava Gómez (2017) enmarca su propuesta, tanto del análisis y factura de las políticas públicas como problema de acción colectiva, en “el juego tripartito: Estado, mercado y comunidad” (p.45). En dicho juego problematiza lo que da en llamar *la política en pocas manos*.

Un discurso dominante que está hecho a pocas manos no logra representar las demandas del nivel de base. La idea horizontal de la democracia, que señala Sartori (1992), está expresada en el “«bien común», aquello que nosotros denominamos bien público e interés general” (p. 207). El factor especulativo con la tierra, predominio de las pocas manos de las élites, ha opacado el factor comunitario en la definición de las necesidades de modernización y del imaginario de ciudad (Botero Herrera 1996, p.197-211).

Construir una comunidad de intereses es sustancialmente distinto a considerar una disputa de intereses en la que *la política en pocas manos* está dominada por actores que se involucran en representación del papel de grupos dominantes para incidir en

el ordenamiento del territorio. Según Botero Herrera (1996) estos grupos que se han presentado históricamente en favor de la prevalencia “de los intereses privados, representados por los urbanizadores, los contratistas de obras públicas y los propietarios individuales” (p. 211), contradicen los principios básicos del ordenamiento territorial colombiano (Maldonado, 2006) hoy regido por la Constitución Política nacional y, en particular, por la Ley de Ordenamiento Territorial (LOT), Ley 388 de 1997 (18 de julio).

Una comunidad de intereses implica enfrentar una pugna en la que el interés de una comunidad no prevalezca sobre la sociedad misma, sobre el interés general y los intereses colectivos. En efecto, se entiende que, a diferencia de la política en pocas manos, la autoconstrucción es una práctica de la política a muchas manos, esencial en la organización de un grupo base que hace y pertenece a una comunidad; tanto es así, que, en el campo de juego y lucha, el papel de la comunidad –como sociedad civil– busque incidir y estar representada en las fuerzas políticas y en las políticas urbanas que pretendan ordenar su territorio.

La confianza mutua responde a la dimensión moral de la confianza y es una categoría relevante en *la política en muchas manos*. La base de un comportamiento cooperativo propio de la dimensión horizontal de esta política, según Hardin (2010) estaría en la manera genuina de compartir intereses, es decir, de completar relaciones de confianza porque “cuando confío en usted, en el sentido de que creo que sus intereses encapsulan a los míos” (p. 195). La confianza estratégica, por el contrario, está acotada por un comportamiento de inacción colectiva (Eslava Gómez et al., 2014, p.600) que está determinado por los intereses particulares, aquellos que prevalecen en la política en pocas manos.

En pocas palabras, una política en muchas manos en la vida urbana, se representa en la gestión de la lucha social organizada, que, siguiendo a Subirats, son realidades desde abajo. Realidades de pequeña escala en función de la confianza como mecanismo para reducir la complejidad social urbana (Hernández & Rivera,

2016; Luhman,1996). Por tanto, una pequeña comunidad puede enfrentar un problema de acción colectiva en términos democráticos si tiene un escenario de organización comunitaria conjugada en un movimiento horizontal, lo que es, también, aludir a la dimensión moral de la confianza.

La gramática del concepto de la justicia se debe reinventar en un mundo globalizado, según Fraser (2006, p.40). Un concepto de justicia es apropiado por los ejercicios de ciudadanía colectiva contenidos en la participación civil de comunidades de sujetos políticos (Cortina, 2009; Segovia, 2007). Según Fraser (2006): “la injusticia política es la ausencia de representación” (p.38), esto es, estar al margen o poner fuera del marco adecuado en el que se sitúan los qué, los quiénes y las cuestiones que conciernen a la justicia social en el ámbito político. Un grupo autoorganizado emerge del cuerpo representativo diseñado con estrategias y un sistema de acción basados en la confianza mutua y comunitaria para luchar por un ideal común de justicia social y espacial.

La participación popular es lucha. En palabras de Estanislao Zuleta esa lucha debe iniciarse en el barrio, el escenario más vital y cotidiano de la gente. Decía el filósofo: “es en los barrios donde la gente tiene que aprender a hacer sus cooperativas, a hacer sus casas, a tener su organización, a dirigirse por sí misma. Es allí donde se amplía la democracia; si no, no la ampliamos en ninguna parte” (p. 235). Según el pensamiento de Estanislao Zuleta ante una Colombia en violencia, para la construcción de democracia y los derechos humanos se depende del ejercicio de unos valores democráticos y, por estas razones, es urgente que se dé la condición de la apertura democrática si y solo si existe la participación popular.

En la cartilla “De Vallejuelos a Mirador de Calasanz. Memoria de pobladores comunidades que hacen ciudad”, entregada por la hermana Amparo Montoya, Hincapié (2005) compila voces y versiones de sujetos políticos participantes de una

intervención realizada con la UPB, en los años 1998 a 2005. En ella se manifiesta una noción de “*ser comunidad*” como una condición necesaria para la convivencia colectiva a partir de la experiencia del Comité Comunitario Vallejuelos (CCV). Esto respondía a la pregunta: “¿Vos sí creés que el poder de la organización comunitaria estuvo dado por una comunidad de intereses?” (p.11). Textualmente, dice que:

su existencia implica mucho más que el compartir un territorio, indica el desarrollo de una red de transacciones comunicativas al interior de las cuales se gesta, se construye y reconstruye permanentemente una identidad, que tiene una de sus expresiones en los intereses colectivos. Cuando los miembros de un grupo humano reconocen esta comunidad de intereses, aparecen entre ellos vínculos afectivos que dan poder a sus organizadores (p.12).

Las acciones básicas y exigencias mínimas que el grupo base situó mediante el CCV y la acción colectiva en Vallejuelos fueron reducir su experiencia de exclusión ante la segregación y marginalidad urbana en el contexto de ciudad. Además, reclamar el restablecimiento de sus derechos colectivos y económico, social y cultural como son el derecho a la ciudad y el derecho a la vivienda, respectivamente. Estos fueron y han sido sus reclamos, incluso desde que esta población vulnerable ha llegado a Medellín.

2.4 Moravia: epicentro de una comunidad vulnerable doblemente excluida y expulsada

La condición de vulnerabilidad de las comunidades en barrios de periferia y marginalidad, como es el caso de estudio del sector en Vallejuelos -y de Moravia-, expresan las asimetrías del poder y la injusticia espacial (Musset, 2015) en las fracturas socioterritoriales ejecutadas por agentes estatales, paraestatales,

incendios inducidos o fenómenos socionaturales. Comunidades humanas que no están incluidas en la distribución de los beneficios del desarrollo urbano han sido expulsadas política, territorial e históricamente de la toma de decisiones del desarrollo.

La urbanización neoliberal se configuró en la modernización y en la múltiple relocalización de centralidades urbanas en tanto centros de poder. La tendencia del neoliberalismo en la construcción y materialización de la modernización de la ciudad latinoamericana, según observó De Mattos (2009), consistió en un patrón generalizado de urbanización que tejía “una red global de ciudades” (p. 45). Este autor plantea algunas tendencias de la metamorfosis urbana, “mutaciones específicas inherentes a la fase actual de la modernización capitalista” (p. 49) en las ciudades latinoamericanas.

Una tendencia que atañe a la construcción socioterritorial, del caso de estudio es la que De Mattos (2009) da en llamar “movilidad, externalidades en red, metropolización” (p. 54). Naranjo & Villa (1997), agregan que en Medellín dicha tendencia se expresaba en la predominancia “de la infraestructura vial en las políticas urbanas” (p. 75). Un antecedente paradójico, y punto crítico en la expresión socioterritorial, es la aprobación en 1975, de la construcción del tren metropolitano (p. 79) que dibujaría 'dos ciudades' y, por tanto, derivaría en un metabolismo metropolitano con prácticas de exclusión y segregación socialespacial.

En Medellín, a finales de la década de los 70, el crecimiento metropolitano se reestructuraba, oficialmente –a cargo del Estado, élites y el gobierno nacional y local–, mediante la gestión de la construcción de la primera línea del tren metropolitano. La línea A fue fundamental en la arquitectura funcional para “la ampliación del campo metropolitano” (De Mattos, en Brand. P, 2009, p. 58). Esa línea longitudinal al área geográfica del Valle de Aburrá articuló un sistema de movilidad geográfico, productivo y multimodal.

En una entrevista con la lideresa comunitaria Franci Zapata, que se llevó a cabo en la Universidad, pues pidió que su historia de vida fuera escuchada en un encuentro grupal con estudiantes de arquitectura, le pregunté: ¿por qué los desalojaron de Moravia?, a lo que respondió:

“Nos desalojaron porque iban a empezar a hacer la Terminal de transportes y el metro. Éramos una imagen muy fea para lo que venía. No queríamos Vallejuelos, era muy lejos y no teníamos transportes. Teníamos que pagar pasajes. No íbamos a tener los recursos que teníamos en Moravia”
...(Zapata, comunicación personal, Vallejuelos, marzo 4, 2020).

No obstante, mencionan Naranjo & Villa (1997): “la incorporación de periferias urbanas” ampliaría las condiciones de marginalidad urbana (p. 64) tanto como las condiciones reales y posibles “de la ciudad neoliberal” (Brand, 2009, p.15), del desarrollo urbano capitalista. Así, en la exclusión, la vida del marginado está llena de emergencias diarias debido a su situación de inseguridad económica.

De la lectura de esta entrevista y los documentos citados, se puede inferir que hay una contradicción explícita que radica en la función simultánea de diseño del sistema vial metropolitano con sus usuarios, puesto que, por un lado, se daría acceso a las poblaciones obreras y dispersas en las diferentes ciudades conurbadas en el área metropolitana del Valle de Aburrá, en un servicio de transporte público y cuya planeación del transporte reduciría “la interrelación sitio de trabajo y el de vivienda” (Mejía & Gómez, 2015, p.32). Y, por otro lado, la ejecución de un sistema vial expansivo activaría tratamientos de expropiación, expulsión e incorporación de otras poblaciones en áreas adyacentes a dicha infraestructura vial hacia periferias urbanas, lo que quebraba el tejido social preexistente. De ahí la reproducción de la “imagen de las dos ciudades” que señalan Naranjo & Villa (1997, p.139), la de aquellos individuos y comunidades marginadas, expulsadas a la periferia y excluidas de la distribución de beneficios del desarrollo de la planificación urbana.

En las periferias en las que existe un nivel de desprotección constitucional y de inseguridad social para la mayoría de la población, como ocurre en los barrios marginados y periféricos de las urbes latinoamericanas, es pertinente citar a De Lomnitz (1975) quien sostiene que: “es vital que el individuo tenga un grupo de parientes o amigos de confianza, con quienes pueda contar en las emergencias de la vida, y para satisfacer sus necesidades diarias” (p. 213).

En los contextos urbanos vulnerables, localizados en barrios de periferia o marginados a los extremos de las urbes, habitan poblaciones que han sufrido el desplazamiento forzado, el desarraigo y los vejámenes de la violencia política, el terrorismo de Estado y el conflicto armado. En estas condiciones se puede creer que la predisposición a confiar en el otro suponga una alta dificultad para la persona, grupos sociales y comunidades humanas con las que se interactúa, permanece y llega a habitar en condiciones de alta vulnerabilidad social. Reacción lógica y esperada porque a estas poblaciones, *los nadie*s, como diría Eduardo Galeano, no se le acercan de manera gratuita y asumen que cada actor que aparece será para hacerles más daño. Esta actitud de desconfianza dominante, o generalizada, es normal en la medida en que terminan descreyendo de las instituciones hegemónicas tradicionales.

Andrea Lampis, (2012), en su trabajo experimental con comunidades situadas en localidades populares del sur de Bogotá, ha precisado que la vulnerabilidad social:

se manifiesta a través de eventos de vida que producen daños profundos y a menudo duraderos en el tiempo, y que se manifiestan en diferentes dimensiones de la vida de las personas, los hogares, las comunidades: pérdida de ingreso o de capacidad de generación del mismo, enfermedades, violencia intrafamiliar y, hoy en día siempre más, eventos de carácter socio-ecológico. (p. 92)

El poblamiento de Vallejuelos “fue producto de invasiones espontáneas de tipo familiar (descendientes de grupos familiares); urbano (migrantes de otros sectores de Medellín) y regional (migrantes de otras zonas del país)” (Mena Romaña, 2011, p.303). La experiencia de vivir una expulsión, un desarraigo de la tierra propia ha sucedido por múltiples causas. Estas últimas se han causado por desplazamiento forzado, la confrontación ante la muerte por la violencia militar o paramilitar, la pérdida total material de la vivienda por un desastre socionatural. Hay otros eventos críticos que atentan contra la dignidad humana y han sido vividos en carne propia, y repetidas veces, por habitantes de Vallejuelos, quienes, en medio de la inestabilidad, el duelo, la incertidumbre y el dolor han buscado reconfigurar su terruño. Por lo menos, por un “hogar en tránsito” (Sanín, 2008), para (re)hacerse en un lugar y poder permanecer en la ciudad.

De igual manera que entre la confianza moral y la confianza estratégica hay contradicción, existe un choque entre el discurso oficial institucional –acción estatal o gubernamental– y el discurso de las comunidades afectadas. De los aportes de la intervención social comunitaria ininterrumpida de la investigadora Hincapié (2019b) en Vallejuelos, se puede inferir la distinción de la versión oficial y la de las comunidades en la producción y construcción de ciudad. En la primera, el discurso de la producción de ciudad enfatiza en que: “los problemas de la ciudad se localizan en los habitantes de los asentamientos” (p.104). El discurso de la municipalidad que proyecta un modelo e imagen de ciudad explicita contenidos ideológicos relacionados con el dominio físico-espacial y gestión del desarrollo para los usos del mercado que no se distancian de las redes de economía global (Quinchía-Roldán, 2013).

En la otra, en las prácticas discursivas de las comunidades vulnerables, se logra hallar “descripciones amplias y detalladas sobre las condiciones de vida en los asentamientos urbanos, sus resistencias y transformaciones frente a los desplazamientos, desalojos, desastres, enfrentamientos armados, las negociaciones y los problemas comunitarios entre 1997 y 2012” (Hincapié, 2019b,

p.104). Un decir “hacer ciudad” derivado del poder es distinto de una transformación de ciudad derivada de hacerla y habitarla por las personas pobladoras y moradoras. Ambas versiones inciden en la transformación política y urbana de la ciudad.

2.5 Segundo periodo 1998-2005: la experiencia inspiradora de la acción social de la UPB en Vallejuelos

El desplazamiento ha sido un factor de conformación de asentamientos subnormales y de disputa territorial en Vallejuelos y en otros barrios ocupados mayoritariamente por población desplazada. Así lo señala el informe Medellín: memorias de una guerra urbana, reportado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (2017) con registros de hechos, testimonios y procesos de acción colectiva de víctimas, moradores y personas afectadas, entre 1996 y 2003. Estas últimas habitantes de barrios en los que ha habido presencia de “actores del conflicto armado colombiano y de los enfrentamientos entre grupos milicianos, bandas y combos” (p.229). Lo anterior señala una situación conflictiva, y un periodo, que cubre las condiciones que se vivían en Vallejuelos, y en general, que afectaban la vida en la comuna 7, Robledo en Medellín.

El año en el que llegó a trabajar la UPB a Vallejuelos fue 1998, un año antes de la conformación de la Mesa de trabajo por Vallejuelos. En ese año, la municipalidad de Medellín ordenó desalojar a la población invasora de Vallejuelos. La antropóloga Yamile Perdomo (2005), quien investigó en Vallejuelos el desplazamiento forzado y la organización comunitaria como estrategia política, observó que “El comité comunitario se organizó con el fin de congregar las voces de la población

del asentamiento para realizar un trabajo comunitario encaminado en la búsqueda de alternativas de solución al problema de no tener vivienda digna”. (p.76)

En un informe del Centro de prácticas, resultado de la intervención de tres años de trabajo del programa de Trabajo social de la UPB en Vallejuelos, liderado por Esmeralda Hincapié, fechado en noviembre del año 2000, se pueden leer detalles de la configuración socioespacial de la vivienda social construida por la Secretaría de Desarrollo comunitario. Esta fue habitada por familias provenientes de Moravia. Se registra que la mayor invasión a los terrenos de Vallejuelos que no fueron construidos se destinó a la siembra de árboles como medida para prevenir ocupaciones y deslizamientos de tierra ocurridos entre los años de 1996 a 1997. Se afirma que la Administración Municipal intentó desalojar a las familias del sector conocido como “La invasión”, en 1998.

En mayo de 1998 la organización comunitaria en Vallejuelos fue conformada por el Comité Comunitario Vallejuelos (CCV). La creación del CCV se constituía por personas de comunidades religiosas, Franciscanos y Carmelitas Misioneras descalzas – con liderazgo de la hermana Amparo Montoya-, personas de la Junta de Acción Comunal, y otras personas naturales, jurídicas, institucionales y de la sociedad civil.

En el documento “Comité Comunitario Vallejuelos” (CCV) (s.f.) está declarado que el propósito del CCV: “es desarrollar un programa integral de reubicación de vivienda, mediante el cual se contemplen diferentes proyectos de autogestión comunitaria (...)” (s.f., revisión documental, comunicación personal Amparo Montoya, 4, febrero, 2020). El proceso de asentamiento acelerado en Vallejuelos motivaba al CCV a convertirse en intermediario para la confianza comunitaria con el fin de lograr una construcción socioterritorial del barrio. Hincapié (2007) observa ante lo sucedido a las familias asentadas en Vallejuelos que:

“roto su tejido social y hacinados entre desconocidos, en un asentamiento con presencia de actores armados y dentro de una sociedad que los marginaba, fueron motivo para trabajar por la construcción de formas de convivencia comunitaria, participación y organización, para establecer nuevos lazos de amistad, resolver los conflictos pacíficamente, ganar independencia de los actores armados, ganar capacidad de gestión ante el Estado y ganar imagen positiva ante la sociedad” (p.62).

Los problemas de conflicto armado, desplazamiento y asentamiento irregular eran los ingredientes de una conflictividad social que reclamó una organización comunitaria y acción interinstitucional en la que se revelaron formas de la confianza como son las relaciones recíprocas, el comportamiento con un alto grado de cooperatividad (Hardin, 2010), la solidaridad social y el mutuo apoyo en los intercambios de las personas que trabajaron para el trámite y posible resolución del conflicto desde una perspectiva integradora de justicia, equidad, paz y desarrollo social.

Habitar en un espacio-tiempo de inestabilidad, en palabras de Hincapié (2017), es: “(...) estar en la inestabilidad es ser allí, esto es, ser múltiple y transitorio, es otra manera de entender lo que es tener posiciones de sujeto” (p. 23). Pese a todo, Hincapié (2019) demuestra que en Vallejuelos residen y resisten sujetos que emergen de comunidades políticas integradas y vecinales organizadas, con el fin último de transformar la ciudad para ganar en calidad de vida, en la medida de lo posible.

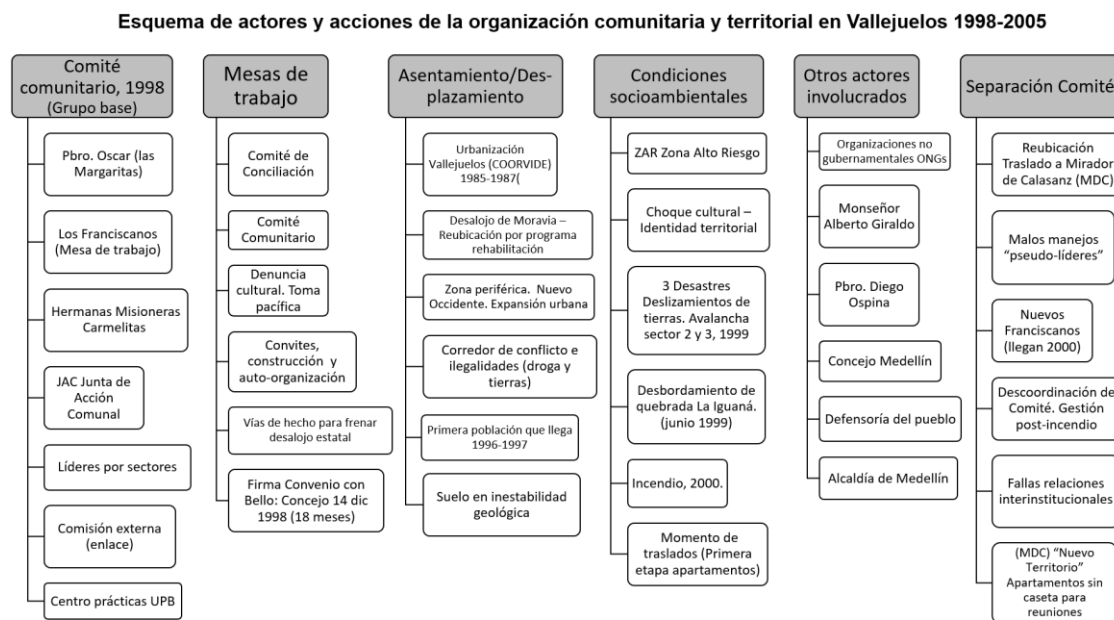
No obstante, en la misión de las Carmelitas Misioneras llegadas al sector de Vallejuelos en 1996 estaba declarado que, en consecuencia, a su opción preferencial por los pobres, una de sus tareas apostólicas sería “el apoyo al proyecto de reubicación” (Montoya, 1999, p.7) y hacerlo realidad a partir de un

acompañamiento integral que haga comunidad de paz.

La estructura organizacional del CCV se configuraba en una mesa de trabajo que tenía como base al menos (8) comités de trabajo en las líneas de Vivienda y obras, Comunicaciones, Economía solidaria y proyectos productivos, Salud, Educación, Cultura, recreación y deporte, Ambiente, Conciliación (Hincapié, 2007, pp.62.68). Sobre esa mesa de trabajo, Mesa de solidaridad por Vallejuelos, se articulaban y gestionaban las acciones de la Asamblea general y la Junta directiva con las organizaciones no gubernamentales, las entidades del Estado, la organización comunitaria y las instituciones de apoyo.

En la Tabla 2 se traza un esquema de actores y acciones de la organización comunitaria y territorial que trata de sintetizar la descripción contextual e institucional antes mencionada en el periodo entre 1998-2005.

Tabla 2. Esquema de actores y acciones de la organización comunitaria.



Fuente: Elaboración propia a partir de “Cartilla de Vallejuelos a Mirador de Calasanz. Memoria de pobladores 1998-2005”. (Hincapié, 2005).

El arreglo institucional, como forma de la confianza en la acción comunitaria, consistía en la participación de más de 11 instituciones amigas entre las que se encuentra la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), gracias al trabajo decidido y dedicado de Esmeralda Hincapié a cargo del Centro de prácticas.

Según el Censo realizado por la UPB, los hermanos Franciscanos y el Comité comunitario en 1999, la población total en Vallejuelos era de 4.942 personas, de los cuales 239 se declaraban desplazados por la violencia. En el sector “La invasión” había aproximadamente 1.150 personas. En octubre del año 2000 se postularon 564 familias para ser beneficiarias de un subsidio nacional de vivienda (Inurbe) de las cuales a 506 familias les fue asignado el beneficio. En el programa de reubicación de vivienda urbana 930 familias se trasladaron al Mirador de Calasanz.

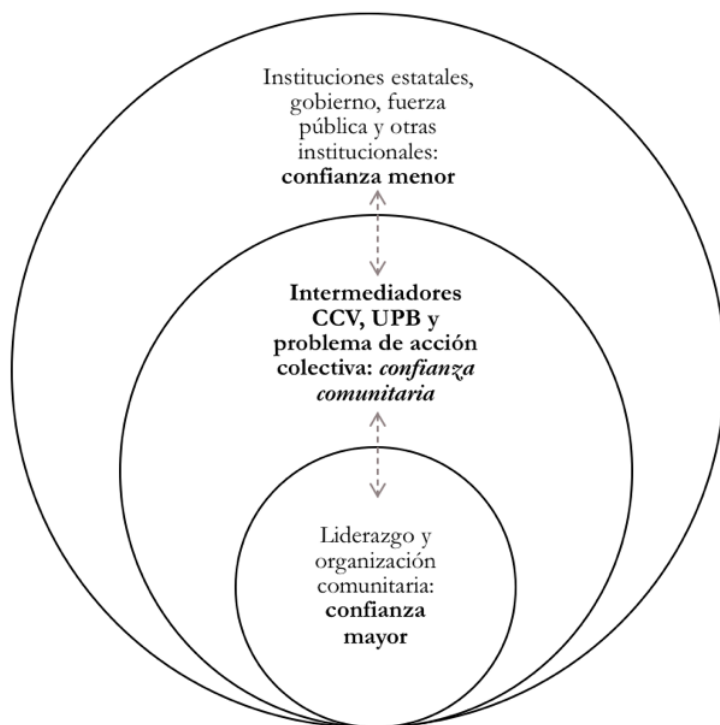
El primer traslado para 512 hogares se realizó en el año 2003, en medio del acaecimiento de “un estado de miedo, rumores y desconfianzas” (Hincapié, 2007, p.67). A propósito de este acontecimiento se presentaron nuevos problemas de enfrentamiento armado urbano en la comunidad-territorio, en tanto que: “durante el periodo de 1995-2012 se intensificó el poblamiento de las periferias debido al recrudecimiento del conflicto armado...” (Pérez Fonseca, 2018, p.158).

La conformación del CCV en 1998, en Vallejuelos, se gestó como resistencia, incidencia y reivindicación en la exigencia de derechos y de acción estatal (Hincapié, 2005). Si el ámbito en el que se efectúan las relaciones de confianza es un lugar de desconfianza, advierte Hardin (2010), es probable el desarrollo de relaciones personales más sólidas para la protección de las instrucciones nocivas de la sociedad o del Gobierno. Este ejercicio organizativo se activó, en parte, por la generación de (des)confianza mutua (Hincapié, 2007) y por la convivencia de

diferentes condiciones, dimensiones, visiones y formas de vida que convergieron en una organización social en lo microterritorial. La desconfianza, en este sentido, representa un mecanismo de autoprotección o una respuesta defensiva a intereses particulares y no compartidos.

Otra forma de percibir -y mantener- la confianza es el círculo. Eslava y otros (2014) plantean un sistema de confianza graduada en dos círculos, una confianza mayor y otra menor. El primero es el círculo social principal y el segundo es aquel de lo ajeno y lo extraño. En la Figura 4 se ilustran círculos de confianza, según el sistema de relaciones de la organización comunitaria observada en Vallejuelos en el periodo 1998-2005.

Figura 4. Confianza comunitaria y círculos de confianza según el sistema de relaciones en la organización comunitaria en Vallejuelos.



Fuente: Elaboración propia a partir Eslava y otros (2014).

La superposición de tres círculos de confianza, cada uno de los cuales agrupa unas personas e interacciones que dan cuenta de un nivel de confianza entre sí, y otros niveles dentro de los otros círculos. La confianza mayor está depositada para el liderazgo y organización comunitaria. Por el contrario, en el círculo de confianza menor asisten las instituciones estatales, gubernamentales y con otras personas que no fueran garantes de protección constitucional sino amenaza percibida por los moradores, desalojados y destechados en Vallejuelos. En el medio, están las personas que configuraron el arreglo institucional mediante el Comité de Convivencia en Vallejuelo (CCV) y la intermediación de la UPB para la resolución del problema de acción colectiva. Este círculo del medio representa la emergencia de la confianza comunitaria.

Este acápite parte de detallar las afectaciones, implicaciones y vinculaciones de personas en la organización socioterritorial en una periferia metropolitana. Dicha organización revela la centralidad de la acción cívica y política para dar sentido a una comunidad con demandas de justicia social y espacial.

Se descubre el entrelazamiento institucional para el trabajo con comunidades vulnerables y vulneradas por fenómenos como la urbanización y la migración vividas entre actores y territorios de los barrios de Moravia y Vallejuelos. Finalmente, se hace una breve alusión a la experiencia inspiradora de la acción social del Centro de prácticas la UPB en Vallejuelos en el periodo 1998-2005, es decir, un quehacer universitario que trascendió las dimensiones teórico-metodológicas para intervenir con pertinencia en la creación de espacios y de intermediaciones para establecer relaciones y un ambiente de confianza comunitaria para la organización de la vida digna en el territorio.

Experiencia antecedente: Investigación en acción y compromiso social Talleres sociales “Memoria y territorio”

Los talleres sociales “Memoria y territorio”, se convirtieron en escenarios de oportunidad para ampliar el conocimiento territorial y crear confianza en la repetición de la interacción con las personas del lugar. Estos talleres se realizaron, con la colaboración de la autora, desde finales del 2018 hasta junio de 2019. Las personas voluntarias en el Semillero de Investigación en Urbanismo (SIUR), la autora, docentes y, en su mayoría jóvenes universitarios estudiantes de arquitectura, diseñaron estratégicamente un itinerario pedagógico con el propósito de ofrecer, al servicio de un contexto social, real y concreto, conocimientos, habilidades, actitudes y valores (Ortiz & Mejía-Sepúlveda, 2021). La realidad urbano territorial solicitaba darse un espacio-tiempo para el encuentro y la vivencia del reconocimiento como afecto, como confianza y como exigencia entre actores sociales participantes (Puig Rovira & Bär Kwast, 2016).

Se realizaron cuatro talleres que suponían una aproximación directa, sentida y cotidiana con actores representantes de la memoria y del territorio de Vallejuelos. La combinación de compromiso social y aprendizaje se conjugaba en los talleres puesto que estos propiciaron una experiencia de encuentro creativo, en torno a la memoria y el territorio, orientada a la acción (Ortiz & Mejía-Sepúlveda, 2021). Las personas de la comunidad eran niños, madres cabeza de hogar y personas adultas mayores atendidas, beneficiarias y colaboradoras en el Templocomedor Edith Stein (TES) y el banco de alimentos Fundación Saciar. Con esta iniciativa se buscó activar una estrategia dialógica y pedagógica que pudiera contribuir a un mayor conocimiento, exploración y apropiación del territorio y sentido de pertenencia por parte de la comunidad (Ortiz y otros, 2019) y entre las personas en diálogo.

La orientación de cada taller respondía a un objetivo específico. En el primero, la realización de una cartografía social con los niños buscaba reconocer la percepción y el conocimiento territorial que la infancia tenía de su barrio. El recorrido guiado y la creación de imaginarios urbanos fueron las actividades del segundo taller lideradas por la infancia y estudiantes universitarios. En el marco del V Foro de Responsabilidad Social Universitaria en Arquitectura, liderado por el SIUR, se llevaron a cabo acciones concretas de intervención espacial en lugares identificados en el barrio y de manera colaborativa.

El convite dio la forma al tercer taller. Se trata de una reunión entre personajes de una misma comunidad para colaborar y llevar a cabo una transformación social y espacial en beneficio mutuo. En un convite se encuentran voluntades, objetos, saberes, mano de obra y la preparación de un sancocho que junta un alimento tradicional y popular con la gente con propósitos benéficos para todos. El cuarto taller fue una siembra de árboles y semillas endémicas de Colombia en el *parque vecinal* junto al Templocomedor.

Se propusieron tres temas transversales al diseño de los Talleres sociales “Memoria y territorio” para sensibilizar la acción social y territorial: conexión (con el vecino), naturaleza (el cuidado del ambiente) y el juego (con los amigos). Además, se propició un clima de confianza en el encuentro entre vecindad, estudiantes, infancia y distintas personas para hacer las propuestas de transformación (Ortiz y Mejía-Sepúlveda, 2021) en el Templocomedor, junto a la estación Vallejuelos o en un parque vecinal apropiado y próximo a la comunidad involucrada.

Los jóvenes universitarios presentes en la experiencia vivida en Vallejuelos se acercaron, desde una perspectiva ética cívica, a necesidades básicas reales mediante una acción voluntaria de doble lógica de cooperación y generosidad (Domingo Moratalla, 2005). En palabras de Sennett (2019), aquellos también se aproximaron a la tensión, que está llamada a ser reducida por las prácticas profesionales del urbanismo proactivo. La tensión entre el hacer y el habitar de un

medio construido, de Vallejuelos, un barrio autoconstruido en la periferia metropolitana.

CONCLUSIONES

La relación SIUR y Templocomedor (TES) goza de una interacción recíproca para gestionar la distancia entre actores territoriales y transitar juntos a la creación de una confianza mutua que contribuya con formas de la cooperación, interacción reiterada, organización comunitaria y construcción socioterritorial.

Para tener aceptación social es menester lograr arraigos en el lugar en una lenta conversación. Una permanencia estable de la presencia de la academia y otras instituciones en el territorio parte de una predisposición a confiar y crear confianza entre sí.

La cercanía social con una comunidad-territorio significa una entrada para establecer una relación recíproca y de confianza. Lograr este tipo de relaciones con comunidades en Vallejuelos y en Moravia ha significado una de las diferencias metodológicas que dan sustento a este trabajo y marcan un aporte significativo del mismo.

La activación de un comportamiento cooperativo reclama la disposición temporal para vincularse socialmente y adquirir compromisos para la práctica de participación.

Un microterritorio como un *barrio logrado* se hace dentro de una pequeña aglomeración de personas organizadas en próxima vecindad desde la que se sitúa la organización social de base y el logro de la lucha comunitaria.

El asentamiento acelerado por las migraciones forzadas de personas y familias desplazadas -y por el Municipio-, la falta de soluciones de vivienda y los altos niveles de vulnerabilidad de las familias sin techo impulsaban los objetivos, los programas, las líneas de trabajo y la gestión de un comité comunitario que perseguía principalmente soluciones de vivienda y el desarrollo socio-económico.

Desde la academia, se requiere de una capacidad para gestar vinculaciones en alternativas que ayuden a desocultar la complejidad social mediante el establecimiento de relaciones recíprocas que deriven en confianza e incidencia en la participación y la transformación socioterritorial (Hincapié, 2019, p.81).

Es de vital importancia el diálogo en el territorio entre personas con intereses comunes para revelar un clima de confianza entre sí, que parta de la confiabilidad y es un medio valioso para aumentar las posibilidades y grado de la cooperación (Hardin,2010).

La experiencia obtenida en el diseño de las acciones en el itinerario pedagógico colaborativo entre SIUR y las comunidades de y en Vallejuelos fue un antecedente clave para comprender las posibilidades de una interacción, los alcances de una intervención externa y de intercambio comunitario con habitantes de un territorio periférico. Además, se pudieron identificar relaciones sociohistóricas en las trayectorias de migración de pobladores de Vallejuelos y de Moravia.

La actividad del compromiso social es un ejercicio reiterado de instituciones al servicio de comunidades humanas en condiciones de vulnerabilidad o en condiciones de necesidades básicas insatisfechas. Las experiencias previas del Centro de prácticas de Trabajo social de la UPB en el sector de Vallejuelos, en la década de los 90 y 2000, instituyeron una intermediación para establecer confianza (Hardin, 2010) en las acciones de dicho periodo y una reputación institucional que brinda interacciones posteriores en el tiempo.

En el ámbito público de las periferias populares se pueden ejercer los valores democráticos que impliquen a las personas en la vida pública, con la realidad próxima, con la construcción de paz y el estudio colectivo de problemas reales en el entorno local. Por tanto, se revitaliza el vínculo de pensamiento y acción propio de las personas demócratas para luchar por la organización socioterritorial en la que

se espera una interacción más cercana de las relaciones Universidad-Comunidades y territorios vulnerables.

La relación entre confianza y desigualdad es intrínseca. En contextos reales de comunidades vulnerables, en barrios de laderas y periferias populares hay presencia de personas que han sido excluidas forzosamente del campo y de la ciudad. La falta de confianza apela a una creación de confianza y reducción de la desconfianza, que exprese la preocupación por la integración social por cuanto la proyección social institucional y el ejercicio de la ciudadanía son prácticas contra la exclusión, la reproducción de desigualdades socio-económicas y socioespaciales, para la institucionalización de la democracia (Domingo Moratalla, 2005). De ahí que la confianza pueda servir no solo como economizador sino como reparador de las relaciones con y entre las instituciones sociales.

La acción voluntaria que reclama la cercanía social para crear confianza y desarrollar relaciones perdurables en el tiempo, ahondaron la propuesta metodológica del proceso de investigación con perspectiva etnográfica y de estudio de caso. Esto, como dice Domingo Moratalla (2005), ha sido “un campo de entrenamiento para superar ‘marcas’ de justicia” (p.141).

El apego a normas morales en la disposición a la confianza generalizada conduce a combatir el *individualismo irresponsable* que no permite una reflexión ético-política sobre las acciones colectivas y, por ende, sobre la democracia. Luego, la organización comunitaria, en tanto organización que suma buenas voluntades de diferentes actores, mantiene despierto el sentido de la justicia y es un planteamiento necesario para la transformación de la democracia.

La creación de confianza basada en la proximidad del diálogo en el territorio de las comunidades vinculadas entre sí, concluye con un ambiente propicio para la integración social que permita hacer una historia y un espacio común para insertar

las prácticas de jóvenes universitarios y llevar a la realización las declaraciones misionales de las instituciones involucradas para resolver el problema de acción colectiva voluntaria y comunitaria en acción política. Esto significa contribuir en la transformación de la calidad de la democracia en contextos específicos y microterritoriales.

La conflictividad de la realidad social territorial en las poblaciones desplazadas de la ruralidad colombiana a la ciudad, o desplazadas en lo intraurbano y, en este caso de estudio de Moravia a Vallejuelos -poblaciones asentadas en zonas de alto riesgo-, es un campo de comprensión académico e investigativo pertinente para los estudios políticos, además, un campo de oportunidad para aportar desde el entendimiento teórico contextual y del ejercicio práctico que asume las manifestaciones de “la organización de la desconfianza” (Rosanvallon, 2016) en comunidades vulnerables, para articular la experiencia democrática con la emoción política confianza.

La confianza puede empoderar a las comunidades encontradas (académica, estudiantil, institucional y ciudadana) en una responsabilidad cívica que gesta la organización de su ciudadanía democrática (Sandel, 2004, p.102) y que simultáneamente se proponga el trámite del conflicto situado en tanto un problema de acción colectiva comunitaria mediante la fuerza de confiabilidad y cooperatividad de arreglos institucionales permanentes.

RECOMENDACIONES

La experiencia del entendimiento del lugar y en el lugar hacia una transformación socio territorial en una comunidad vulnerable terminan en una doble preposición del ejercicio simultáneo entre teoría política y praxis de lo político. Ambas permiten mejores condiciones para la sociedad en su práctica cotidiana.

Para hallar un espacio de confianza, como lugar político, el reconocimiento mutuo y estar juntos permite reconocer intereses, intenciones y motivaciones para confiar en las formas, condiciones de vida y contexto cercanos. La lectura de un contexto cercano funcional a productos académicos o institucionales revelan una visión institucional de corto plazo, condición espaciotemporal que es utilitaria y contraria al movimiento de la confianza moral.

La permanencia debe ser una noción -y condición- tangible de la vinculación interinstitucional de los aspectos académicos y políticos para el ordenamiento socioterritorial. Un deber tan preponderante como lo es en tanto derecho a la permanencia que se reclama por las comunidades y moradores de los barrios de ladera de la ciudad (Convivamos y otros, 2018).

La permanencia es exigencia y condición de posibilidad socioterritorial que pretenda basarse en la confianza, pues una función de dicha emoción política es “presuponer el carácter de continuidad en el tiempo” (Rosanvallon, 2016, p.33). La permanencia es una cuestión ineludible en la proyección social institucional coherente, por ende, es razonable entender la pertinencia de explorar una confianza comunitaria con la participación y mediación de la academia.

La trama de la confianza tiene su metáfora en la raíz pues no se trata de ver cuánto crecen las formas, redes y círculos de confianza sino cómo se extienden,

transforman y pueden hacer que las comunidades permanezcan en el territorio y evolucionen en el tiempo (De Lomnitz, 1975) .

El reconocimiento de las condiciones socioterritoriales existentes y la generación de nuevos vínculos sociales con una comunidad de Vallejuelos se facilitó gracias al pasado positivo de la presencia de la UPB en el territorio. Por tanto el SIUR y la autora se encontraron con la nostalgia de un pasado comunitario ampliamente transformador y una experiencia inspiradora (Rosanvallon, 2016). De allí que se recomiende darle continuidad a esta experiencia para motivar mejores encuentros de conversación que deriven en acciones concretas en el territorio.

Las formas de expresión y representación de la participación y organización comunitaria halladas en Vallejuelos, en el periodo 1996 al 2005, son escenarios de aprendizaje real para los estudios políticos. Por un lado, gracias a la realización de las nociones de confianza, la acción colectiva en un contexto local y el liderazgo y, por encima de todo, por la configuración de arreglos institucionales, construcción y ordenamiento socioterritorial en el contexto de una de las primeras periferias metropolitanas que intentaron planearse por parte del Estado en el municipio de Medellín.

Lograr un ambiente de confianza implica dedicación de tiempo y dar tiempo es desplegar un sentido de sí, de justicia, de solidaridad, de gratuidad (Camps, 2011). La conversación es acción fecunda del espacio comunicante del universo de la confianza en el que se sitúa la vida pública y se puede fundar un espacio en común. La expresión del repertorio de la organización social de base comunica una intención de implicación en la representación discursiva, territorial y cultural. Este tipo de intervención es otra forma de la actividad política (Rosanvallon, 2016, p.36) que da razón de existencia a la noción de participación popular y cívica.

Dedicarse tiempo es procurar un encuentro de buenas voluntades exigente en la renovación de formas convencionales de la aproximación y cercanía social que no usen el diálogo (y la noción de participación) como un protocolo lleno de sentido jurídico y vacío de sentido de lo común.

La ausencia de interacción -que significa falta de confianza- entre personas, instituciones y actores sociales vinculados con un problema de acción colectiva problematiza los arreglos institucionales, la contribución de investigaciones científicas, académicas y colectivas, y se instalan intenciones pasivas por parte de aquellos que pueden tomar decisiones del desarrollo humano y urbano. La desconfianza dominante puede ser inconveniente para las transformaciones sociales y territoriales, para los modos de participación (expresión, implicación e intervención) y existencia cívica, en particular para la vida en común de las poblaciones más vulnerables y, en general, para la vida de la democracia.

BIBLIOGRAFÍA

Arzaluz Solano, S. (2005). La utilización del estudio de caso en el análisis local. *Región y sociedad*, XVII (32), 107-144. México: El Colegio de Sonora.

Botero Herrera, F (1996). Medellín 1890-1950 historia urbana y juego de intereses. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Bourdieu, P. (1990). *Sociología y Cultura* (Grijalbo-C). México D. F: Editorial Grijalbo, S.A.

Brand, P. C. (2001). La construcción ambiental del bienestar urbano. Caso de Medellín, Colombia. *Economía, Sociedad y Territorio*, 3(9), 1–24. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11100902%0ACómo>

Brand, P. C. (2009). La globalización neoliberal y la planeación urbana: perspectivas para América Latina. In P. C. Brand (Ed.), *La Ciudad Latinoamericana en el Siglo XXI: Globalización, Neoliberalismo, Planeación* (pp. 7–24). Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

Camps, V. (2011). *El Gobierno de las emociones* (Herder, Ed.). Barcelona.

Careri, F. (2016). *Pasear, detenerse*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

CEHAP & CITCE (1996). Vivienda estatal y desarrollo urbano en Colombia. El caso Medellín. En *Estado, ciudad y vivienda. Urbanismo y arquitectura de la vivienda estatal en Colombia, 1918-1990*, (pp.275-338). Bogotá: Instituto Nacional de Reforma Urbana y Vivienda de Interés Social Inurbe.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2017), Medellín: memorias de una guerra urbana, CNMH- Corporación Región - Ministerio del Interior - Alcaldía de Medellín - Universidad EAFIT - Universidad de Antioquia, Bogotá.

Con-Vivamos, Mesa de Vivienda de la Comuna 8, Montanoa-A. (2018). "Escuela Territorial de Barrios de Ladera: por la formación popular, la construcción colectiva y la incidencia. Documento de sistematización 2018". Medellín: La Moradía - Arquitectura y Diseño.

Cortina, A. (2009). Hacia una teoría de la ciudadanía. En *Los ciudadanos del mundo* (3ª, pp. 19–33). <https://doi.org/10.2307/j.ctvndv60c.9>

De Lomnitz, L. (1975). Reciprocidad y confianza. En *¿Cómo sobreviven los marginados?* (pp.203-217). México: Siglo XXI Editores.

Domingo Moratalla, A. (2005). *Ética y voluntariado, una solidaridad sin fronteras*. Madrid: PCC.

Domingo Moratalla, A. (2003). La ética de las profesiones en la formación universitaria. *Estudios: Filosofía, Historia, Letras*, 1(67), 37. <https://doi.org/10.5347/01856383.0067.000173227>

Easton, D. (1999). *Esquema para el análisis político* (9ª). Buenos Aires: Amorrortu.

Elster, J. (2010). *La explicación del comportamiento social: Más tuercas y tornillos para las ciencias sociales*. Barcelona: Editorial Gedisa S. A.

Escobar, A. (2000). El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo? In C. L. de C. S. Clacso (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 68–87). Retrieved from http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/sur-sur/20100708045100/7_escobar.pdf

Eslava Gómez, A. (2017). *Políticos, técnicos y comunidades: una visión institucionalista del urbanismo social en Medellín*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.

Eslava Gómez, A., Preciado Restrepo, A., Silva Jaramillo, S., & Tobón Villada, A.

- (2014). ¿Primero yo, después los míos y de últimos los otros? Confianza y acción colectiva: retos y políticas públicas. *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 44(121), 577–607.
- Fontaine, G. (2004). Enfoques conceptuales y metodológicos para una sociología de los conflictos ambientales. En *Guerra, sociedad y medio ambiente* (Universidad, pp. 503–534). Retrieved from <https://foronacionalambiental.org.co/wp-content/uploads/2015/10/libro-Guerra-Sociedad-y-Medio-Ambeinte.compressed.pdf>
- Fraser, N. (2006). Reinventar la justicia en un mundo globalizado. *New Left Review*, 43, 31–50. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2010.i43.698>
- Gadamer, H.-G. (1998). *Verdad y Método II*. Salamanca: Sígueme.
- Granda, D., Vanegas, A., García, M., & Londoño, C. A. (2010). *Asentamientos irregulares en Medellín*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Hardin, R. (2010). El manejo de la confianza. En confianza y confiabilidad. (pp.182-203) México: Fondo de Cultura Económica.
- Hardin, R. (2010). Confianza y gobierno. En confianza y confiabilidad. (pp.204-231) México: Fondo de Cultura Económica.
- Harvey, D. (2008). El derecho a la ciudad. *New Left Review*, 53, 23–39.
- Hernández, F., & Rivera, J. (2016). Gobernanza, ciudades y políticas públicas, una conversación a propósito de Hábitat III y la Nueva Agenda Urbana. Entrevista con Joan Subirats. *Mundos Plurales - Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*, 3(2), 101–113.
- Hincapié, E. (2005). *Memoria de los pobladores. Comunidades que hacen ciudad (Cartilla)*. Medellín: UPB.
- Hincapié, E. (2019a). *Comunidades transformadoras de ciudad. El poder de los*

desplazados a medios urbanos por la violencia política de Nuestra América
Medellín: UPB

Hincapié, E. (2019b). Memoria. De las versiones de la ciudad a la ciudad posible en el siglo XXI. *Analecta Política*, 9 (16), 97–115.
<https://doi.org/10.18566/apolit.v9n16.a06>

Jacobs, J. (2012). *Muerte y vida de las grandes ciudades* (3ª; C. S. Libros, Ed.). Retrieved from <https://capitanswing.com/libros/muerte-y-vida-de-las-grandes-ciudades/>

Lampis, A. (2012). ADAPTE: Adaptación al cambio climático en Bogotá *. *Urban Risk and Response Capacities in Urban Neighborhoods in Latina America*, 22.

Lefebvre, H. (1976). El derecho a la ciudad. En *Ediciones Península*.
<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Lefebvre, H. (2017). *El derecho a la ciudad*. Madrid: Capitan Swing.

Luhmann, N. (1996). *Confianza* (Anthropos, Ed.). Santiago de Chile.

Maldonado, M. M. (2006). Instrumentos de gestión del suelo: Algunos elementos de contexto. *Planes parciales, gestión asociada y mecanismos de distribución equitativa de cargas y beneficios en el Sistema urbanístico colombiano*, 61–88.

Maliandi, R. (2007). El puente y la muralla. *Ágora Philosophica* 8, 68–102.
<https://philpapers.org/rec/MALEPY>

Mejía, J., & Gómez, D. (2015). *Estudio sobre la gestión para la construcción de un metro: Caso de estudio para la ciudad de Medellín (1979-1983)*. Pontificia Universidad Javeriana.

Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia* (El Colegio). México DF: Centro de Estudios Sociológicos.

Mena Romaña, E. (2011). Habitabilidad de la vivienda de interés social prioritaria en el marco de la cultura. Reasentamiento de comunidades negras de Vallejuelos a Mirador de Calasanz en Medellín, Colombia. *Cuadernos de vivienda y urbanismo* 4(8), 296-314.

Montero, M. (2006). *Teoría y práctica comunitaria: la tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.

Montoya, A. (1999). Proyecto de inserción de Vallejuelos Carmelitas Misioneras (s.f.)

Musset, A. (2009). *¿Geohistoria o geoficción? Ciudades vulnerables y justicia espacial*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Naranjo, G., & Villa, M. I. (1997). *Entre luces y sombras Medellín: espacio y políticas urbanas* (L. E. Carvajal, Ed.). Medellín: Corporación Región.

Ortiz, S. y otros (2019). Diálogos intergeneracionales en Vallejuelos: un territorio con memoria. *Habitar el sur global con justicia socio-territorial*. (pp.201-211). Bogotá: Grupo de Investigación "Procesos Urbanos en Hábitat, Vivienda e Informalidad" en asocio con las Facultades de Artes y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia.

Ortiz, S.; Mejía-Sepúlveda, P.T.(28 y 29 de octubre de 2021). Re-crear el habitat: acciones de gestión socio-ambiental en Medellín, Colombia. [Resumen de presentación de la conferencia]. II Simposio Global Uniservitate Portugal, <https://www.uniservitate.org/category/symposium/whole-person-education/page/3/>

Ostrom, E. (2000). *El gobierno de los bienes comunes* (F. de C. Económica & U. N. A. de México, Eds.). https://www.crim.unam.mx/web/sites/default/files/El_gobierno_de_los_bienes_comunes.pdf

Ostrom, E. (2009). A general framework for analyzing sustainability of social-

ecological systems. *Science*, 325(5939), 419–422.
<https://doi.org/10.1126/science.1172133>

Padawer, A. (2008). *Contra la devolución: aportes de los conceptos de implicación y diálogo para las investigaciones antropológicas en contextos de gestión educativa*. Centro Interdisciplinario de Estudios Etnolingüísticos y Antropológicos Sociales. <http://rephip.unr.edu.ar/xmlui/handle/2133/12442>

Perdomo Osorio, Y. (2005). “*El desplazamiento forzado y la organización comunitaria como estrategia política el caso de Vallejuelos en Medellín*”. Tesis de pregrado. Universidad de Antioquia.

Pérez Fonseca, A. (2018). Las periferias en disputa. Procesos de poblamiento urbano popular en Medellín. En *Estudios políticos*, 53, 148-170.

Puig Rovira, J.M.; Bär Kwast, B.(2016). Reconocimiento y aprendizaje y servicio. RIDAS, *Revista Iberoamericana de Aprendizaje y Servicio*, 2, 139-165. DOI10.1344/RIDAS2016.2.7
Rincón Patiño, A. (2006). Racionalidades normativas y apropiación del territorio urbano: entre el territorio de la ley y la territorialidad de legalidades. *Economía Sociedad y Territorio*, V(20), 673–702. <https://doi.org/10.22136/est002006282>

Quinchía-Roldán, S. M. (2013). Discurso y producción de ciudad: un acercamiento al modelo de urbanismo social en Medellín, Colombia. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 6(11). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cvu6-11.dpca>

Rincón Patiño, A. (2006). Racionalidades normativas y apropiación del territorio urbano: entre el territorio de la ley y la territorialidad de legalidades. *Economía, Sociedad y Territorio*, V(20), 673-702. México: El Colegio Mexiquense. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11102001>

- Rincón, A (2010). La norma y la disputa por los usos de la ciudad. *Fórum deDireito Urbano e Ambiental – FDUA*, 9,(54), 71-86. <http://www.rniu.buap.mx/infoRNIU/sep16/4/a-construcao-do-direito-urbanistico-na-america-latina.pdf>
- Rojas Andrade, R. (2013). El liderazgo comunitario y su importancia en la intervención comunitaria. *Psicología para América Latina*, 25, 57–76.
- Rosanvallon, P. (2006). Desconfianza y democracia. En *La contrademocracia la política en la era de la desconfianza* (pp.20-42). Editions du Seuil.
- Sánchez Mazo, L. M., & Gutiérrez Tamayo, A. L. (2014). Potencialidades de la participación en la construcción de ciudad desde intervenciones urbanas en asentamientos precarios. *América Latina Hoy*, 68, 119–136. <https://doi.org/10.14201/alh201468119136>
- Sandel, M. (2014). Justicia ¿hacemos los que debemos? Debolsillo.
- Sanín Santamaría, J. (2008) Hogar en tránsito, apropiaciones domésticas de la vivienda de interés social (VIS) y reconfiguraciones del sentido de hogar. En *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, no. 7, 31-61. <https://doi.org/10.7440/antipoda7.2008.03>
- Sartori, G. (1992). *Elementos de teoría política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sartori, G. (2002). ¿Qué es la política? En *La política, lógica y método en las ciencias sociales* (3ª, pp. 201–224). México DF: Fondo de Cultura Económica FCE.
- Segovia, O. (2007). Espacios públicos urbanos y construcción social: una relación de correspondencia. En *Espacio público, participación y ciudadanía* (pp. 15–28). Santiago de Chile.
- Sennett, R. (2012). *Juntos rituales, placeres y política de cooperación*. Anagrama Barcelona.

Sennett, R. (2019). *Construir y habitar. Ética para la ciudad*. Anagrama

Smolka, M. O. & Mullahy, L. (2007). *Perspectivas urbanas: temas críticos en políticas de suelo en América Latina*. Lincoln Institute of Land Policy. <https://www.lincolninst.edu/sites/default/files/pubfiles/perspectivas-urbanas-book-full.pdf>

Tilly, C. (2010). *Confianza y gobierno*. Madrid: Amorrortu Editores.

Wallerstein, I. (1997). El espaciotiempo como base del conocimiento. *Análisis Político*, 0(32), 3–15.

Zuleta, E. (1992). Derecho y participación. En *Colombia: violencia, democracia y derechos humanos*. (pp. 227-235). Bogotá: Planeta.

ANEXO 1 Línea de espacio-temporal: tensión entre la planeación urbana metropolitana, Moravia (comuna 4 Aranjuez) y Vallejuelos (Comuna 7 Robledo)

1958	Implementación del programa de ayuda mutua dirigida. Primer programa sin cuota inicial.
1960s	Segundo poblamiento de la comuna 4 Aranjuez debido a desplazamientos del campo colombiano por violencia política (Alcaldía de Medellín, 2015, 30)
1969	La administración municipal reglamentó los programas de autoconstrucción del Corporación de Vivienda y Desarrollo social, CORVIDE
1960-1980	Redefinición del centro de la ciudad de Medellín. División del centro histórico del centro administrativo.(Concejo Medellín Acuerdo 45 de 1968) (Rincón, año, p.137)
1970s	Promoción de programas de renovación urbana en el centro de Medellín (Sectores San Antonio, Guayaquil, Bayadera)
1977	La administración municipal decide instalar en Moravia el 'Basurero municipal' a cielo abierto
1979-1983	Periodo de gestión de la construcción del Metro (tren metropolitano). (Tesis grado, UPJ, Gómez y Mejía, 2015)
1980's 1980	Traslados de Familias de Moravia a Vallejuelos por motivación de obra pública Se crea el Área metropolitana del Valle de Aburrá bajo ordenanza No.34 (noviembre 27), conformada por 10 municipios del departamento de Antioquia
1981	Primera reubicación a Vallejuelos a cargo de la administración municipal (Comunidad receptora)
1982	Elección presidencial de Belisario Betancur precursor del tren metropolitano y "la vivienda social sin cuota inicial". Plan de desarrollo "Cambio con equidad 1982-1986"
1982-1986	Etapa de la vivienda social sin cuota inicial ("estrategia de construcción masiva de viviendas baratas") p.286
1983-1986	Primera fase de regularización y legalización de predios. Programa interrumpido.
1984	La administración municipal declara la situación de emergencia sanitaria en el basurero municipal en Moravia como problema de orden público. En consecuencia, expide el Decreto municipal 102 de 1984, "por el cual se establece el programa de Rehabilitación del sector del basurero"
1984	Se contrata la construcción Tren metropolitano de Medellín.

1985-97	Ejecución de la Urbanización Vallejuelos por CORVIDE (verificar etapas) en Barrio Santa Margarita (según división geopolítica de la ciudad de Medellín)
1989	Aparece el grupo armado conocido como las milicias del Valle de Aburrá (MPVA) en Moravia y la zona nororiental de la ciudad de Medellín
1989 9ª.	Se reglamentan las normas sobre los planes de desarrollo municipal bajo la Ley 9ª.
1990	Se define el Acuerdo municipal 38 o Estatuto de los usos del suelo
1991 constituyente)	Promulgación de la Constitución política de Colombia. (Periodo de la Asamblea
1994 (mayo 31).	Se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana, la ley 134
1994-1998 Vallejuelos*	Crecimiento poblacional y de asentamientos 'informales' e 'irregulares' en
1994	Se definen normativa de orden nacional: las leyes 128, Ley Orgánica de las áreas metropolitanas y la ley 152, Ley Orgánica de los planes de desarrollo (información tomada de metropol.gov.co)
1995	Se entrega primer tramo y entra en operación la Línea A Niquia-Poblado del primer tren metropolitano
1996	Conformación del Comité Comunitario de Vallejuelos
1997	Llegada primera población desplazada llega a Vallejuelos. Se define la Ley 388 de 1997, julio 18, sobre el ordenamiento del territorio.
1999	Comienzo de la Fundación SACIAR en Antioquia Se conforma la Mesa de trabajo por Vallejuelos para gestionar la reubicación urbana 'integral' Se realiza el Censo poblacional (UPB y Pastoral social) (Hincapié 2007, p.51)
1998-2000 Vallejuelos (CCV)	Intervención social realizada por organización comunitaria Comité comunitario
2000	Concepción de Moravia como centralidad barrial apta de tratamiento urbanístico de mejoramiento integral (Acuerdo municipal 23 de 2000: "Por el cual se reglamentan y adoptan las Fichas Resumen de Normativa Urbana y Rural para el Municipio de Medellín")
2001	Reubicación y reasentamiento en Mirador de Calasanz (suelo de expansión)
2002	Supresión de CORVIDE entidad local para coordinar acciones para el desarrollo de la vivienda de interés social.
2001-2003	Enfrentamientos armados entre las milicias, el ejercicio y las autodefensas

2003	La administración municipal ordena desalojo por motivo de Megaproyecto Túnel de occidente Urabá. Esto gesta un proceso de negociación con base en la desconfianza mutua. Nace propuesta de reubicación integral de Vallejuelos (citar Hincapié 2007, p.56).
2005	Total poblacional 162,252 habitantes en comuna 4 Aranjuez. Censo general DANE 2005.
2004-2011	Inicia la ejecución del Plan parcial de mejoramiento integral de Moravia PPMIM (adoptado mediante decreto 1958 de 2006) ¹ como proyecto estratégico de ciudad según Plan de Desarrollo
2008	Inauguración de la línea J del Metrocable (Estación Vallejuelos)
2011	Censo de vivienda en Moravia (Entrevista Orley Mazo, 2022). Problemas de reasentamiento en sector La Aurora (Ciudadela zona nor-occidental)
2014	Actualización del Plan de desarrollo local de la comuna 4 Aranjuez ² Documento plan estratégico: “innovación y desarrollo, una apuesta colectiva por la vida, la paz y la movilidad social”.
2015	Entrega del proyecto vial doble calzada Autopista Mar 1 (vía adyacente a la quebrada la Iguaná)
2016	Entra en funcionamiento puente peatonal que conecta barrios Olaya Herrera y Las Margaritas-Vallejuelos- Nominado como “Conectividad peatonal Olaya-Santa Margarita” según documento de La Conexión vial Aburra-Rio Cauca articulado al PUI Programa Urbano Integral (Diagnóstico de La Iguaná Comuna 7 y 13)
2018	Adopción del Plan Parcial de Moravia por Decreto 0321 de 2018 determinado con tratamiento urbanístico tipo renovación urbana a implementarse en el año 2020. https://centroculturalmoravia.org/renovacion-urbana-las-incertidumbres-del-futuro-cercano/

Elaboración propia a partir de Hincapié 2005, 2007; Rincón 2005; Metropol.gov.co; Alcaldía de Medellín, 2015; y otros referentes bibliográficos que sustentan este trabajo de grado.

¹ Decreto 1958 de 2006 (agosto 22) https://isvimed.gov.co/wp-content/uploads/2016/12/decreto_1958_2006_plan_parcial_moravia_.pdf

² PDL Comuna 4 Aranjuez https://issuu.com/habitantesevillamedellin/docs/comuna4_aranjuez